



EL ATENEO DE MADRID

En la noche del 3 de diciembre se celebró, con la solemnidad acostumbrada, la sesión de apertura del Ateneo, leyendo su presidente el Sr. Moret un discurso sobre el anarquismo.

El trabajo del elocuente orador es digno de su privilegiada inteligencia y acredita una vez más la gran atención que dedica a todos los problemas sociales.

Ha aquí un ligero extracto del discurso, por todos conceptos admirable, pronunciado por el ex ministro liberal.

«La sucesión histórica en que se presentan los movimientos sociales en nuestros días—dice el Sr. Moret—contribuye en gran manera a oscurecer el espíritu; pues cuando en la serie del tiempo se ha visto escalonarse las revoluciones democráticas, los movimientos socialistas, la Commune, la Internacional, el nihilismo, y al fin la anarquía, hay cierta lógica en pensar que estos hechos son fases diferentes de una idea y como evoluciones de un mismo pensamiento; que es frecuente en los hombres, y sobre todo en los políticos, considerar la sucesión en el tiempo como enlace racional de los hechos, olvidando que en la complicada trama de la vida, lo que llamamos teorías en el orden de las ideas y revoluciones en el de los sucesos, son muy a menudo el resultado de fuerzas contradictorias, que en su lucha constante las engendran.

«Es importa mucho fijarse en esto, por que la anarquía, tal como hoy la entienden sus adeptos y se formula en la ciencia, está tan lejos de ser una evolución del socialismo, como el socialismo lo está de la democracia individualista, que produjo las revoluciones americana y francesa.

«La anarquía no es sólo un hecho, es también una teoría, y aun sus adeptos pretenden que tiene una filosofía y un ideal; desde el momento en que eso se dice, se publica, se imprime y se predica, deber de los hombres reflexivos es detenerse ante esa afirmación, analizarla y darse cuenta de ella.

«Expuso el Sr. Moret la historia del anarquismo, desde que en 1851 fué Proudhon el primero que introdujo en la ciencia la palabra anarquía para designar aquella fórmula de gobierno que, sustituyendo el Estado por la asociación libre, entrega todas sus funciones actuales a la armonía de los intereses económicos, regidos por la idea suprema de la justicia conmutativa.

«El orador, después de examinar todos los aspectos de este gravísimo problema, terminó diciendo:

«Ante los complicados problemas que acabo de revisar, multitud de ideas acuden á la mente, que no sin esfuerzo renuncio á someterlos.

«Figura en primer término el gran problema de antropología criminal, ya estudiado por Lombroso y discutido en el último Congreso de Ginebra, asunto digno de especial examen, que no tardará, así lo espero, en examinarse desde esta cátedra.

«Acude luego el problema de la represión y del castigo, del cual el profesor de derecho penal de la facultad de Lyon, M. Garraud, dice que sólo puede abordarse oponiendo á la propaganda por los hechos tan enérgica resistencia y vigilancia tan atenta, que se la reduzca á la impotencia; porque si Bakounine lo esperaba todo del terror, si creía que lo existente sólo puede ser vencido sembrando la desolación y la muerte en todas las clases sociales, á semejante afirmación hay que oponer el aserto contrario, la resistencia fría, serena, inteligente, pero invencible, único remedio que hasta ahora no ha tenido eficacia.

«Queda luego la cuestión local, el descubrimiento y análisis de las raíces que el socialismo anárquico ha echado en España, y que parecen ser más extensas y más hondas de lo que la generalidad piensa, según la insistencia con que lo afirman los iniciados en la causa.

«En cuanto á la teoría, bástame decir, en conclusión, que si como doctrina merece examen desapasionado y controversia sostenida, como crítica de la sociedad actual, de la misión del gobierno y del olvido en que en general se tienen las necesidades del mayor número, se impone á la consideración de todos los espíritus reflexivos y á la meditación de los hombre públicos.

«El Sr. Moret fué muy aplaudido y felicitado al terminar su elocuentísima disertación.

«El salón de actos estuvo concurridísimo.

REPRESION DEL ANARQUISMO

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente circular, que comprende las reglas que se han de tener en cuenta para la aplicación por el ramo de Guerra de la ley sobre represión del anarquismo:

1.ª La ley de 2 de setiembre de 1896 no se contrae únicamente á la represión del anarquismo, sino que se extiende y es de

aplicar á todos los delitos contra las personas y contra las cosas ejecutados con empleo de sustancias ó aparatos explosivos y materias inflamables, cualesquiera que fueren los móviles y fines del criminal.

2.ª El buen juicio de los tribunales apreciará por las circunstancias de cada caso qué materias inflamables pueden considerarse análogas á las sustancias y aparatos explosivos, puesto que la ley individualmente se refiere á aquellas que por su fuerza expansiva son ocasionadas á súbitos incendios y capaces de producir grandes daños y desgracias casi inevitables.

3.ª La ley de 2 de setiembre de 1896 está vigente en todo el territorio español sin necesidad de declaración previa del gobierno, en cuanto se refiere á sus disposiciones de carácter judicial, cuyo cumplimiento compete á los tribunales, siendo únicamente necesaria dicha declaración previa para las atribuciones gubernativas que al gobierno se conceden en el art. 4.º de la misma.

4.ª Los delitos á que se refiere el segundo párrafo del art. 2.º de esta ley, son los de colocación de explosivos para causar alarma, tener fábricas de los mismos, facilitarlos ó venderlos, la conspiración y proposición de estos delitos, las amenazas, excitaciones para su comisión y apología del delito ó del delincuente, tal como los definen y castigan los artículos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º de la ley de 10 de julio de 1894, los cuales artículos continúan vigentes.

5.ª Los grados de penalidad que los citados artículos 4.º, 5.º y 6.º establecen en relación á la señalada en el art. 1.º de la misma ley, se referirán á la penalidad establecida en el art. 1.º de la ley de 2 de setiembre de 1896.

6.ª Cuando los delitos comprendidos en estas leyes lo estuvieran igualmente en el Código de Justicia militar, será de aplicar la más grave de las respectivas penas.

7.ª Para la aplicación de las penas establecidas en el art. 3.º de la ley de 1894 al tenedor, fabricante ó vendedor de explosivos, los tribunales procederán dentro de los límites de cada uno, según su prudente arbitrio y atendidas las circunstancias del caso, del mismo modo que los tribunales militares procedan con arreglo á los artículos 172 y 173 del Código de Justicia militar.

8.ª Cuando á juicio del consejo de guerra que conozca de delitos comprendidos en la ley de 1896, la pena resultare excesiva, atendiendo á las circunstancias del hecho ó del delincuente, sentenciarán con arreglo á la ley, pero propondrán la rebaja ó comutación de la pena.

9.ª Los tribunales militares son los únicos competentes para conocer de las causas por delitos con prendidos en el art. 1.º de la ley de 1896.

10.ª Lo serán igualmente para los demás delitos cometidos por medio de explosivos y materias inflamables, cuando por razón de la persona responsable, de la naturaleza del delito ó lugar donde se ejecutare se hallen incluidos en el título 1.º del tratado 1.º del Código de Justicia militar.

11.ª En las contadas de jurisdicción que pudieran suscitarse en las causas á que esta ley se refiere, los jueces instructores militares darán cuenta con la mayor urgencia á la autoridad judicial, para que acuerde lo procedente con arreglo al número 4.º del art. 23 del Código de Justicia; pero sin suspender el curso de los procedimientos que hubieren comenzado.

Las competencias entre tribunales militares y ordinarios, las decidirá el tribunal Supremo de Justicia con arreglo á lo dispuesto en el art. 23 del citado Código de Justicia militar.

12.ª Cuando por no tratarse de delitos flagrantes se siga el procedimiento militar por los trámites ordinarios, se procurará la mayor rapidez posible y se tendrá muy presente la que sobre formación de piezas separadas dispone el caso 3.º del art. 405 del Código de Justicia militar.

13.ª En el procedimiento sumarísimo, dada su naturaleza y armonía con lo establecido en el art. 656 del repetido Código, el defensor será oficial del ejército.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION DE CARDENAS

De nuestros correspondientes especiales. POR CORREO. DE CARDENAS. Diciembre, 22.

La viruela. Continúa entre nosotros. Aumentán los casos. El Sr. Alcalde ha tomado medidas oportunas para evitar que se propague el terrible mal por la población.

Presentado. Se ha presentado en esta población el paisano Aurelio González, de San Antonio de los Baños. Fué puesto en libertad; pero conducido al hospital por encontrarse enfermo y no tener recursos.

El señor Obispo. Pensó trasladarse á la capital el domingo pasado, pero una comisión de señoras y caballeros le rogo demorase su viaje una semana más, motivo por el cual contamos todavía entre nosotros al virtuoso Prelado.

Cocina económica. Aun no ha sido establecida, pero no dudamos que el Sr. Obispo sabrá vencer todas las dificultades que se le presenten.

Comisión de señoras. La comisión de señoras que entiende en las cocinas económicas ha quedado constituida así: Presidenta, D.ª Enriqueta Cabello, de Irujas; Vicepresiden-

ta, D.ª Pilar Boisceras, de Zamora; Secretaria, D.ª Marcela Argüelles, de Medellín; Tesorera, D.ª Elvira Barbeira, de Ramos. Como se vé, la idea no cae en el olvido.

Llegada. Ayer llegó, á las ocho de la mañana el general de brigada Sr. Molina. El general fué al kilómetro 8 de la línea de Júcaro, lugar del descarrilamiento de un tren que después describiré. El general salió para Colón á las once, lugar de su residencia militar.

Conferencia. El Sr. Irujas, Administrador de los ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro, conferenció con el general Molina, habiéndose acordado en ella el chapeo de las maniguas que están á ambos lados de la línea ferroviaria.

Descarrilamiento. Ayer tuvimos que lamentar un terrible accidente. El tren de Yaguajay, que sale á la una de la tarde de esta ciudad al llegar al kilómetro 8 de la línea del Júcaro, fué descarrilado. Marchaba primero una exploradora que á la vez lleva en carros la carga

que para todo el viaje hay, después del de viajeros y luego un tren con 20 carros para caña y que son destinados para el central Perseverancia, de D. Miguel Diaz.

Detalles. Al llegar el convoy á dicho kilómetro, un grupo rebelde tiró de un carril; previamente saforon y ocurrió la catástrofe que era de esperar, pues no se han chapado los maniguales que al redor de la línea hay, á pesar de lo que se ha dicho.

Si mal no recordamos, por dicho lugar ya han ocurrido tres descarrilamientos y alguna quemada de trenes. El tren de viajeros llevaba un carro blindado con tropa, que empezó á disparar contra el enemigo, el que se marchó después del desgraciado acontecimiento.

Consecuencias. El conductor D. Silvestre Betancourt cayó debajo de la locomora, siendo completamente mutilado su cuerpo. El maquinista D. Gregorio del Río sufrió la rotura de la pierna derecha por varias partes.

Los fogoneros no se sabe donde han ido á parar. Se ignora si huyeron des-

pavoridos ó si se han unido á los rebeldes.

Auxilios. La locomora del tren de viajeros condujo á esta ciudad al herido y al muerto y regresó inmediatamente llevando las municiones que hacían falta á la fuerza, que junto con el tren de caña quedó defendiendo el alijo y la locomotora descarrilada.

Dichas municiones fueron facilitadas por el teniente de Infantería de marina, jefe del fuerte situado frente á los talleres de la Empresa del ferrocarril de Cárdenas.

La vía. Estuvo interrumpida hasta hoy á las once y media que pasó el tren que conducía al general Molina.

La locomotora. Continúa volcada hacia arriba junto con el carro de alijo, el de leña y una fragata. Activamente se trabaja para quitarlos de dicho sitio.

Amputación. Los Dres. Negra y Verdeja, médicos municipales, amputaron la pierna al maquinista Sr. del Río.

Otro detalle. El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo había

pensado ir al Recreo en el expresado tren, desistiendo á última hora.

Bernardino Valdés. Este cabecilla fué muerto por una emboscada del ingenio Progreso. Se titulaba jefe de la zona de Cárdenas, Contreras y San Anton. Fué conducido á esta ciudad por el tren de viajeros ayer tarde.

Identificación. El cadáver fué expuesto en el Cuartel de Infantería, habiendo sido identificado por un numeroso gentío. Era aquí muy conocido; ejercía el oficio de carpintero antes de marcharse al campo rebelde.

Más detalles. Vestía de dril y llevaba botines negros. Tenía una complexión hercúlea y se le ocupó un nonbramiento de teniente coronel.

Otro cabecilla. Carlos Carrillo, vecino que fué de Itabo, y gran conocedor de su jurisdicción, fué muerto por la columna del teniente coronel Rabanal, ayer, lunes, y conducido su cadáver á las diez de la mañana á Itabo, siendo identificado.

Gregorio Moré. En el campo insurrecto falleció el joven de esta ciudad Gregorio Moré, estaba casi ciego.

El "Adela". Se esperan los efectos que se destinan como aginaldo del soldado. A los soldados de esta ciudad le tocan 40 centavos plata.

Francisco Lloca y Argudín. De Matanzas. Diciembre, 23. Noticias oficiales.

El coronel jefe de la tercera zona, don Francisco Zamora, con fuerzas á sus órdenes, practicando ayer reconocimientos por terrenos del ingenio "Olimpo", Cimarrones, sorprendió en lomas de Santa Ana, un campamento enemigo en el que había unos 30 hombres que huyeron á la desbandada después de corta resistencia, ocupándose una tercera, un revólver, seis carteras con lápiz, siete machetes, monturas, ropas y medicinas.

Fuerzas del batallón de Antequera, practicando ayer reconocimientos por Zapata, encontraron en Gavilán, Bolondrón, un grupo de unos 15 hombres, al cual dispersaron, causándole un muerto que identificado resultó ser Antonio Sardiñas.

Ayer se presentaron á indulto: En el ingenio "Girafa", Guanatus, sin armas, Enrique Herrera y Vicente González. En Colón, con un machete, Juan Cruz Artega.

Fuerzas de la séptima zona, Guanajatabo, operando ayer por montes de Vista. Hicieron y Sabanas Nuevas, sorprendieron una prefectura, dando muerte al insurrecto blanco Antonio Fernández García y á un hijo de éste: ocupándose siete caballos, una tercera, ropa y efectos.

Esta mañana se presentó en Cidra el morono Delayo Cartaya, entregando una tercera y un sable.

Prisioneros. Ayer tarde, por el tren de viajeros de la Empresa de Matanzas, fueron conducidos por la Guardia civil á esta ciudad, los prisioneros de guerra Fernando Santana, titulado sargento y José Antonio Mijangos, capturados por las guerrillas de Sabalilla, anteayer, en terrenos del ingenio "San Miguel". Los citados prisioneros ingresaron en el castillo de San Severino á la disposición del juez instructor militar, comandante don José Fernández Barbón.

Diciembre, 24. El general Molina, jefe de la segunda brigada de esta división, participó con fecha de ayer, que en la tarde del día anterior, 22, el comandante Gómez, del batallón de Cuenca, con fuerzas de la séptima zona, encontró partidas en número de 100 á 150 hombres en el potrero Sociedad, Guanatus, donde sostuvo con ellas media hora de fuego, retirándose el enemigo á los montes de Brufán, en los cuales se internó y fué batido de nuevo por la misma fuerza que lo persiguió, dispersando día de noche, cuya oscuridad aprovechó para retirar sus bajas, que fueron muchas.

La columna tuvo, muerto, el guerrillero de la de Banaguises Jesús Calveiro Robles; herido grave Angel Rodríguez, del escuadrón movilizad de la Maquina, y cuatro soldados de Cuenca heridos leves, nueve caballos muertos y cuatro heridos.

Al enemigo se le siguieron 22 caballos vivos, dejando en el campo de la acción 12 muertos, municiones y varios efectos.

Se distinguió por su comportamiento al teniente Freire, del escuadrón voluntarios de la Maquina, que con su sección dió una brillante carga hasta penetrar en el monte.

La segunda guerrilla local de Cuevitas, una sección de voluntarios de Jabones, con los aldeanos de barrio de ambos puntos y guardias municipales, en reconocimientos verificados ayer en montes de José García, en el Rincón, batieron y dispersaron varios grupos insurrectos, destruyéndoles cuatro campamentos y cogiéndoles frazadas, monturas, un trapiche de molar caña, un revólver, cuatro pomos de medicinas y documentos sin importancia.

nientos por ciento anual y esto porqué el severo puritano no quería aceptar más, por encontrar inmoral tanta ganancia.

Entonces Mossler, que se aproximaba á los sesenta años, juzgó que su actividad sería pronto insuficiente para dirigir sus inmensos negocios y determinó dividir sus minas en acciones. Bien aconsejado por Federico Clement, que dirigía ya casi solo el banco Pilet y Berger, emitió los títulos en el mercado de Londres á una libra esterlina. Esa forma de emisión fué una novedad; la fortuna puesta al alcance de todos los bolsillos, aún de los menos provistos. El resultado fué inmenso. Mossler, que se quedó siendo propietario de la mitad de los títulos, cobró, por la otra mitad, la suma de ciento veinticinco millones y el antiguo ferretero alaciano permaneció tan tranquilo ante aquella realización prodigiosa como lo estuvo en otro tiempo ante la ruina y la inminente quiebra. Compró casas y terrenos, subvencionó industrias, empleó sus capitales del modo más juicioso y fundó los cementos de una indestructible fortuna. En segunda, después de llevar el niño Valentín á su mujer, para distraerla, volvió al Transvaal, queriendo tener el honor de enriquecer á sus accionistas como él mismo se había enriquecido.

NOEL EN Obispo 85, entre Aguacate y Compostela.

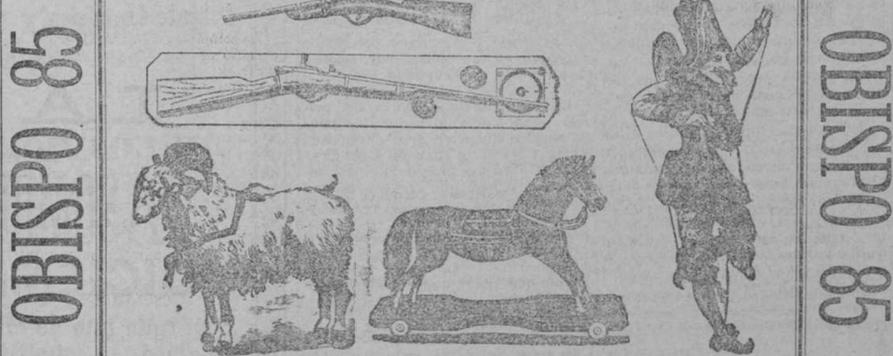
La Sección X

Todos los Niños quedan invitados para obsequiarles con sus papeletas para el Gran REGALO EXTRAORDINARIO DE REYES

CONSISTENTE EN UN HERMOSO Y ORIGINAL JUGUETE MECANICO CON MUSICA que se sorteará el próximo día de LOS REYES á la una en punto de la tarde en este local

LA SECCION X

Además de su rica y variadísima colección de CAPRICHOSOS JUGUETES



que ha recibido últimamente para sus secciones de 25 CENTAVOS Y 50 CENTAVOS presenta á la venta un sin número de ARTICULOS NUEVOS adquiridos á propósito para las presentes festividades Grandes almacenes de Quincalla La Sección X OBISPO 85, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA, OBISPO 85.

te y el conde Jacobo tuvo ocasión de probar sus disposiciones de caballero por caminos muy poco practicables. Se iba por dos ó tres días á veinte ó treinta leguas la distancia, la carabina colgada del arzón y el revólver dispuesto en las pistoleras, y permanecía en medio de los campamentos negros. Esta existencia aventurera le agradaba. Cuando la señora Mossler se apidaba por la dureza de su suerte, él respondía: «No me compadezca usted; vale más vivir como vivo, libre y en pleno aire, que vegetar en un rincón de provincia siendo subprefecto ó casarse con una cocotte retirada con sus ganancias.

con gracia inocente. La señora Mossler tomó cariño al niño abandonado y envió dinero á la nodriza que lo criaba. Acaso la juventud y los atractivos del conde Jacobo no fueron extraños á la ternura que aquella mujer, envejecida sin hijos, concibió por el semihérfano. Investigando bien en el corazón de la austera protestante, quien sabe si se hubiera descubierto una tardía eflorescencia de amor hacia aquel simpático tarambana que tanto animaba la vida del desierto? Nadie pudo sospecharlo y la misma señora Mossler no lo supo jamás, probablemente para que pudiera correr ni una sonámbula de peligro. El favor en que tenía al conde afectaba la forma de un cariño que sentía su mujer cuando aquel tardaba en volver de alguna expedición. El honrado Gedeón estaba demasiado seguro de su mujer para entrar en desconfianza. Por el contrario, se complacía en colmar de favores al protegido de la señora Mossler. Como á Eliphas, le dió una participación en los beneficios, y el conde Chef de Contreras vivió con profunda alegría que con un poco de valor y de paciencia, volvería á Francia más rico que nunca lo había sido. Pero no se le logró

esa dicha: una fiebre palúdica que adquirió en los pantanos de Buffelsdorp le aniquiló en pocas horas y, á pesar de los cuidados de la señora Mossler y de la intervención del excelente médico de la explotación, murió en la plenitud de sus fuerzas y de su juventud, suplicando á sus amigos, conternados, que no abandonasen al pequeño Valentín.

pareció que la muerte del conde hacía odiosa la permanencia en el Transvaal á la señora Mossler, pues desde entonces estuvo triste y su debilidad y desmejoramiento llegaron á tal punto, que fué preciso que volviese á Europa para restablecer su salud. Mossler no quiso dejarla partir sola y se embarcó con ella. Se instalaron en París en el magnífico hotel de los Campos Eliseos y entonces hicieron por primera vez con la casa Pilet y Berger la cuenta de lo que poseían en capitales realizados en aquella época la riqueza de Mossler se elevaba á setenta y cinco millones, empleados en valores de primer orden en Inglaterra, en Francia y en América. Sus minas de oro estaban en plena actividad y producían todos los años beneficios inmensos. Era dueño absoluto de ellas, sin más accionista que su amigo Eliphas Clement á quien los cuarenta mil francos producían, próximamente, el qui-

FOLLETTIN 6

LA INUTIL RIQUEZA

NOVELA POR JORGE OHNET.

Esta novela publicada por la revista del M. Panret, París, se halla de venta en La Moderna Positiva, Obispo, número 133.

(Continúa) No tenían ningún hijo, pero Gedeón parecía consolarse con los absorbentes cuidados de una explotación colosal. Tenía veinte minas en plena actividad y los perfeccionamientos que introducía le ocupaban en momento en las operaciones de extracción y lavado, aumentaba el rendimiento de mineral. Era imposible calcular las ganancias y él sólo sabía lo que los bancos de Pretoria, de Natal y del Cabo giraban á Europa por cuenta de él. Por lo demás, la concurrencia empezaba á hacerse seria. El país estaba sacudido por los buscadores de oro y con gran frecuencia se libraban combates sangrientos entre las milicias que escoltaban los convoyes y los saqueadores de caminos que intentaban robarlos.

El comandante militar de Unión de Reyes, comunicó que en la noche del 22, un grupo insurrecto tiró el batey del ingenio "Santo Domingo," siendo rechazado por la fuerza allí destacada.

La guerrilla destacada en San Carlos, Claudio o Fortiente, practicando reconocimientos ayer por terrenos de Caibarién, persiguió al cabecilla Ulloa, cogiéndole la mula que montaba y dos impermeables.

El coronel Mondaca participó con fecha de ayer desde Bermeja, que practicando reconocimientos desde Perico Núñez al potrero Lima, dispersó la vanguardia en este punto un grupo enemigo, al que hizo cuatro muertos, entre ellos el titulado teniente Pastrana, comisionado para incendiar cañaverales, cogiéndole una fucosera, un revólver, un machete, varias municiones y 4 caballos.

Ayer se presentaron: En la Cidra, el moroso Pelajo Cartaya, con armas. En Calimete, Colón, el titulado capitán Nazario Castillo y once más, entregando 2 revólvers, 9 machetes y 7 caballos con monturas.

De Manzanillo

Diciembre, 24.

Mi querido amigo: En mi carta anterior daba a usted cuenta de la salida de un convoy monstruo de esta a Bayamo, convoy que salió de aquí el día 13 del actual, llegando sin novedad a Vegueta, poblado que está situado a 7 leguas de esta a Bayamo. La columna que conducía este convoy la formaban las siguientes fuerzas: 1.300 hombres de infantería, armados de Mauser, 200 guerrilleros a pie, 350 caballos del escuadrón de Ariaban y de varias guerrillas locales y una sección de artillería con 2 piezas de montaña. En conjunto unos 2.450 hombres, debiendo advertirle que entre ellos había unos 750 quintos que precisamente habían llegado a Manzanillo el día 11, en su inmensa mayoría muchachos de 19 a 20 años, faltos de instrucción militar, tanto en el manejo del Mauser como en las voces de mando y evoluciones.

Se componía el convoy de 165 carretas, una compañía de transportes y las acémilas consiguientes en toda fuerza. Llevaba el mando de toda esta fuerza el general D. Nicolás del Rey. Por confidencias anteriores se sabía que el cabecilla Calixto García, hacía días que con numerosas partidas estaba acampado a orillas del río Mabay en espera del convoy, dispuesto no solo a estorbarle el paso sino que también a apoderarse del mismo; para cuyo efecto venía haciendo trincheras con fosos, alambradas y minas cargadas de dinamita. Hay que advertirle que dado lo accidental del terreno y lo irregular del camino un convoy de esta magnitud toma una línea de unos ocho kilómetros.

Apenas distaba media legua de Vegueta la retaguardia, cuando ya la vanguardia, en un punto denominado Rivero, rompió el fuego sobre el enemigo, empujando los ruidos combates que duró dos horas.

El enemigo abandonó sus posiciones dejando libre el paso del convoy, que siguió su marcha. En este encuentro fué gravemente herido el capitán Po-dio, jefe de la guerrilla del Zarzal, muriendo dos horas después.

Apenas había dos horas que continuaba avanzando muy lentamente el convoy, cuando volvió a reanudar el fuego con la vanguardia, durante unos veinte minutos. Sigue el avance, más a poca el enemigo, emboscado en magníficas posiciones, renueva el ataque y empuja nuevamente la lucha. Para desalojarlo de sus guaridas en el monte, fué necesario que una sección de tiradores de Alcántara, que mandaba el teniente Milván, se internara entre la manigua, logrando hacerlos huir, pero no sin que en una descarga cazara mortalmente herido el valiente Milván, ejemplo de oficiales é idolo de sus 30 tiradores; llevaba su exageración en el cargo de sus soldados a tal punto que para compartir con ellos las fatigas y darles ejemplo, jamás montaba a caballo por pensar que fueran las marchas. El teniente Estévez, también del batallón de Alcántara, solicita del general Rey que se le conceda el puesto donde acaba de morir Milván, deseoso de vengar la muerte de su compañero y amigo; pero a poco tiene la mala suerte de ser atravesado en el mismo punto, muriendo también de resultas de la herida.

Pasa el convoy el río Bney, por el Caunao, siempre sosteniendo nutrido fuego con el enemigo, llegando a Barrancas, distante dos y media leguas de Vegueta, donde se hizo alto, pernoctando.

Amanece el día 17, y se pone en marcha el convoy, rompiendo inmediatamente el fuego el enemigo por ambos lados del flanco, durante aquel nutridísimo día, pero siempre siguiendo en su avance la columna. Cesa el fuego, se pasa el alto de Barrancas, y en la bifurcación de los dos caminos de Bayamo y Peralejo; trabáse nuevo combate, en el que cae herido de muerte el teniente de Caballería, Sr. Sesi, agregado a la guerrilla montada de Bayamo.

En el anterior encuentro había sido herido de un balazo en la rodilla el moroso teniente de guerrillas, señor Zamora, quien se resistió a dejar el mando de su sección, continuando durante todo el día a caballo, al frente de los suyos.

Después de internada la columna en la sabana de Tuabeque, rompió el enemigo un nutrido fuego por nuestro frente y flanco izquierdo, atacando después la retaguardia; pero siempre fué desalojado de sus ventajosas posiciones, continuando la columna en su avance, aunque lento, hasta el anochecer, y llegando al lugar denominado callejón de San Francisco.

Las malas condiciones de la boyada y acémilas, que faltas de agua y forraje y exhaustas de fatiga, se resistían a caminar, y el haber cogido un prisionero, a quien se le ocuparon varios documentos originales de Calixto García, decidió al general Rey a comprender al siguiente día una difícil marcha de flanco al frente del enemigo en dirección a Bayuquito, dejando para ello emboscadas fuerzas de Colón y la Unión, al mando de los jefes coronel Toraz y teniente coronel La Corte.

El enemigo, castigado por los ruidos combates de días anteriores, nuestras brillantes cargas y el mortífero y certero fuego de las dos piezas de montaña, cuyos efectos han sido visiblemente notados, no se atrevió a atacar a aquella valerosa columna y permaneció inactivo en las posiciones que había elegido, llegando el convoy a Bayuquito sin que fuera hostilizado, y sin perder el menor objeto, esto es, tan intacto, como a su salida de Vegueta.

Por nuestra parte, hemos tenido cuatro oficiales muertos, unos 18 de tropa muertos y ciento tres heridos. Por confidencias que se tienen por seguras, se sabe que el cabecilla Cebrero, de Guanánimo, está gravemente herido y aún se asegura que ha muerto. Desde la torre óptica de Bayuquito se domina perfectamente todo el llano de la acción y los telegrafistas avisan que diariamente están entrando en la Sierra convoyes de heridos, que indudablemente debieron ser muchos.

Los jefes y oficiales que en los seis combates y en todas las jornadas se han distinguido, son tantos, que en su relación a más de lo mucho que habría de extenderse podría resultar alguna sensible omisión; pero además de los elogios que el general Rey merece por su tacto, pericia y valor personalista, debo citar a los coroneles Tovar y Otero, que pelearon al frente respectivamente de la infantería y caballería.

El comandante D. Fernando Iglesias que durante los seis combates mandaba las guerrillas, hizo verdaderos prodigios de valor, a tal punto, que el general Rey lo propone de una manera especial, por haber ido siempre en la vanguardia, exponiendo constantemente su vida y obligando a todos los suyos con su ejemplo a acometer las más atrevidas empresas.

Pero así como toda la columna merece los plácemes más sinceros por todos los combates, debo especialísimamente designar a los 750 reclutas recién llegados, que según la frase del general Rey "cargaron repetidas veces a la bayoneta, con entusiasmo y alegría, como pudieran haberlo hecho los más aguerridos veteranos."

En estos dos últimos días ha llegado en cuatro vapores una brigada mandada del general Hernández Ferrer. Toda esta fuerza salió hoy bien temprano y con ellas el jefe de esta División, general Fosch.

El Correspondiente.

DE REMEDIOS

Diciembre, 22.

Prisioneros.

En la última acción que ha tenido la columna del Sr. Lara por Yueses (Guaracaballal, quedó destruida por completo la Prefectura de "La Solapa", lugar donde había una buena enfermería con su botiquín correspondiente, cuatro mujeres que se dedicaban a la asistencia de los heridos y enfermos (Hermanas de la Caridad) y porción de artículos propios de hospitales; así como sábanas de todas clases y víveres en abundancia.

Cayeron prisioneros el médico (el que hacía las veces de El) y el practicante, que se encuentran presos en la Cárcel de esta ciudad, en la que ingresaron ayer tarde. El que hacía de médico es un joven practicante de una farmacia, hijo de Caibarién, que se llama Gabriel González García.

El que le servía de auxiliar es el pardo Félix Gómez. La enfermería estaba en La Solapa, en la loma del Corchillo. El subprefecto que murió en la acción se llamaba Eloy Sánchez.

Convoy

El domingo por la mañana salió de esta ciudad para Bartolomé un pequeño convoy, que iba custodiado por una compañía de infantería y por la guerrilla de Caibarién. El capitán de ésta, señor Coca, al regresar ayer del Rastro, sufrió una descarga del enemigo que estaba oculto entre grandes arbustos.

DE MATANZAS.

Diciembre, 26.

El general Molina participa que habiendo tenido noticias de la presentación del enemigo en las proximidades de Cimarrones, en número de 500 ó 600 hombres, dispuso que fuerzas de la quinta y séptima zonas, al mando del teniente coronel Ruiz Rabanal, marcharan sobre los insurrectos, lo que así hicieron, encontrándolos el jueves, a las dos y media de la tarde, acampados en el Cuartón de las Piedras, Jovellanos.

Roto el fuego por ambas partes, fué arrojado el enemigo y persiguido por terrenos de los ingenios Resolador, Desempeño y La Permina, en cuyas cercas de piedras trató de resistir varias veces el empuje de las fuerzas, durante el combate hasta el anochecer, hora en la que ya completamente derrotados los rebeldes, se dispersaron en todas direcciones, abandonando en el campo de la acción 36 muertos que no pudieron ser por la identificación.

Las fuerzas ocuparon 9 fusiles Mauser y un Remington, 21 tercetas y una escopeta, machetes, carteras con municiones y 59 caballos con monturas. En el campo quedaron 36 caballos muertos y heridos, habiéndose hecho prisionero, herido, al pardo Benito Villanorrita.

El teniente coronel Rabanal, recomienda al capitán ayudante del batallón de Cuenca, señor López Pozas, que con la caballería cargó sobre el enemigo varias veces y murió su caballo se batió a pie, cuerpo a cuerpo, matando dos insurrectos; al segundo teniente del escuadrón de Macagua, señor Tenendes, que con su sección avanzó hasta mezclarse con el enemigo, dando muerte al arma blanca a varios rebeldes, y al cabo del mismo escuadrón, Plácido Izquierdo, que habiendo perdido también su caballo, mató a pie a cinco faccheros, apoderándose de sus armas. Recomienda también toda la fuerza, que, por su comportamiento y buen espíritu, alcanzó tan brillante triunfo.

Por nuestra parte, resultó muerto el guerrillero del escuadrón de Macagua (don Manuel Lajas y ocho individuos heridos de dicho escuadrón, guerrilla del Recreo y batallón de Cuenca.

Además, tuvimos quince caballos muertos. Las partidas batidas, estaban mandadas por los cabecillas Juncó y Rojas.

El mismo general comunicó que el comandante General Barbé, del batallón de Cuenca, continuando el día 23 la persecución de las partidas que batió dos veces el 22, en el potrero Sociedad, cruzó el río la Palma, al ponerle la acción a las once de la mañana en el ingenio desolado Tulechea, provincia de Santa Clara, estableciendo ruidos de combate en el que arrolló al enemigo, persiguiéndolo hasta el anochecer y recogiendo cuatro muertos, un fusil Remington, una terceta, un Mauser, machetes y carteras con municiones, quedando sobre el campo de la acción muchos caballos muertos y diversos efectos. El comandante cree que darán más cadáveres sobre el campo, pues por seguir la persecución sin detenerse, no pudo hacer reconocimientos.

Por parte de la columna, fué mortalmente herido el teniente del escuadrón de la Macagua, don José Fraire, que falleció después, y heridos leves un cabo y un soldado. Además tuvo tres caballos muertos y cinco heridos.

Se recomienda el comportamiento de la columna y el de su jefe, por la activa persecución hecha al enemigo, al que ha batió tres veces consecutivas en dos días.

Fuerzas de la primera zona, en reconocimientos practicados por Vista Hermosa, Canas, el día 22, sostuvo fuego con una partida enemiga en los terrenos de los ingenios "Juguellillo" y "Cuatro Pasos," haciendo varias bajas, de las que abandonó un muerto, y cogiéndose una terceta y dos caballos equipados.

Por nuestra parte, un sargento y un guerrillero heridos. El teniente coronel Cardona, jefe de la quinta zona, batió el día 23 en la Ciénaga de Fortiente ó Claudio, un pequeño grupo enemigo al que hizo un muerto, y el 24, en Canteras, a otras partidas, causándole dos muertos y cogiéndose tres tercetas, seis caballos y un mulo.

Anteayer se presentaron a indulto: En Colón, dos de la partida de Aidama, con armas y caballos. En la Macagua, uno sin armas. En Manigua, dos con tercetas y machetes. En esta ciudad, con armas, José León.

El general Molina, jefe de la segunda brigada de esta división, participa a la misma, que según noticias fidedignas, el cabecilla Juan Rus, falleció el 22 del actual, siendo enterrado en "Rastr del Jobo," Colón.

Ayer se presentaron a indulto: En Sabaniá, con armas, Toribio Hernández Díaz. En Bermeja, Cabezas, con armas, Lorenzo Ruiz, Antonio García y Arcadio Pérez. En Cárdenas, sin armas, Inocente Martínez Díaz. En la Macagua, con revólver y machete, Francisco Teófilo Benavides, y en San Pedro de Macarón, Macagua, con tercetas y caballos, César Paez y Sebastián López.

DE SAGUA LA GRANDE. Diciembre, 23. De la guerra. Fuerza de la columna del general Montaner, en reconocimientos practicados, sostuvo fuego arrojando avanzadas enemigas dispersadas, tomándole el campamento y enfermería, haciéndole cuatro muertos. Se le ocupó dos tercetas, 28 caballos con monturas, 4 capas de agua, botiquín, bolsa de cirugía, varios efectos más y correspondencia de importancia del cabecilla Roban, donde se confirma la muerte de los cabecillas Serrán Sánchez y Maeso.

En el parte oficial del General se hace constar se distinguió la guardia civil y guerrilla de Corralillo. La columna de Luzón en operaciones por la Esperanza, sostuvo ligero tiroteo con el enemigo, a quien hizo tres muertos. Diciembre, 24. Encuentro. Fuerza de la guerrilla local del Calabaz y de la compañía de voluntarios movilizadas de aquel punto, al mando de nuestro estimado amigo D. Antonio Alvera, encontró ayer en Clavellinas a las partidas Roto el fuego por nuestros exploradores

bien pronto se generalizó; el enemigo lo sostuvo a favor de las buenas posiciones que ocupaba y de las que fué desalojado tan pronto como se incorporó la infantería.

Al enemigo se le hicieron seis bajas y nosotros tuvimos tres heridos, uno de ellos grave. De regreso en el Calabazo, donde fueron conducidos con todas las comodidades posibles fueron curados con el mayor esmero por el médico municipal y del Escuadrón de voluntarios, Sr. Rodríguez.

DE CARDEMAS.

Diciembre 24.

La columna del teniente coronel Rabanal alcanzó ayer a las once de la mañana en el cafetal del ingenio Desempeño, Jovellanos, a varias partidas rebeldes, persiguiéndolas hasta el ingenio Fermina. Se le hicieron al enemigo 25 muertos, recogidos. Casi todo al arma blanca. Por nuestra parte uno de la guerrilla de Macagua muerto, y 5 heridos; dos graves, uno de los cuales llegó ayer a Cárdenas por el tren de la tarde.

Otro muerto. Fuerzas de Infantería de Marina, del Recreo, en un encuentro en el Júcar, dieron a un muerto al rebelde Dionisio Santos, vecino a esta ciudad. Aparición. Ayer al observarse se presentaron los dos partidos faccheros que iban al frente en la exploradora del tren de Yaguajaymas, descartada por los rebeldes, según tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Sus declaraciones confirman lo que nosotros suponíamos que pudo haber sucedido. Locos de terror, cuando cayó volcada la locomotora cogiendo debajo y matando al conductor, Sr. Betancourt, é hiriendo gravemente al maquinista señor del Río, echaron a correr a campo traviesa hasta que fueron a parar dentro de los rebeldes, que los hicieron prisioneros y los retuvieron hasta ayer tarde.

Vinieron a pie por la línea férrea desde el Júcar, en cuyas inmediaciones, dentro de la ciénaga, buscaron, sin éxito, su guarida los rebeldes.

ULTIMA HORA

OFICIALES

DE LAS VILLAS.

Al pasar el tren militar entre Santa Clara y Cienfuegos, cerca de la Esperanza, estalló una bomba de dinamita descarrilando el tren, sobre el que rompió el fuego los insurrectos. La escorta lo rechazó, haciendo 2 muertos, que abandonaron un aparato explosivo, pólvora y fulminantes. Se les vio retirar un muerto y 4 heridos.

DE MATANZAS

Según confidencias de origen fidedigno, el cabecilla Rus fué herido gravemente en el encuentro que tuvieron los insurrectos el día 21 en Sumidero con el batallón de Bürgos, habiendo fallecido al siguiente día, 22, cerca de Calimete.

Fuerzas de Bailén, mandadas por el capitán Basilla, batieron una pequeña partida en San José Menéndez, que abandonó tres muertos.

La columna de María Cristina sorprendió un campamento en Cocodrilo, haciendo cuatro muertos, recogiendo tres Mausers, tres tercetas, machetes, municiones y nueve caballos.

DE LA HABANA

Las guerrillas locales de Madruga encontraron en San Blas un grupo enemigo, haciéndole cuatro muertos, de los cuales fué recogido uno, así como un caballo, machete, revólver y cartuchos. Por nuestra parte, resultó contuso un sargento.

Presentados

En las Villas tres y en Matanzas nueve, con armas y caballos. EXPULSADO. Ayer salió para Veracruz a bordo del vapor español Ciudad Cordal, don Rodrigo Lumpuy y González, el cual ha sido expulsado de esta Isla por orden de la autoridad superior.

DETENIDO

El inspector, señor Giráldez, cumpliendo con instrucciones superiores, detuvo y condujo a la Jefatura de policía al señor don Gaspar Betancourt, vecino del primer distrito.

MERCADO MONETARIO.

Table with exchange rates for various currencies and goods. Includes sections for EXPORTACION, CAMBIOS, and CRONICA DE POLICIA.

CRONICA DE POLICIA

CRIMEN MISTERIOSO. IMPORTANTE SERVICIO. La policía de la tercera zona de esta capital, cumpliendo instrucciones de su celoso jefe, señor La Barrera, anata de prestar un importantísimo servicio, con la captura del autor del asesinato de don Narciso Barredo, en la loma de Aróstegui, de cuyo hecho tienen conocimiento nuestros lectores.

Este importante servicio ha sido realizado por el inspector don Juan Cuevas, auxiliado por los celadores del Principio, don José M. Crespo, y del segundo barrio de San Lázaro, don Domingo Martínez, quienes estuvieron trabajando sin descanso hasta poner en claro dicho crimen, que se halla envuelto en el mayor misterio, tanto por la hora en que se cometió, como por ser el sitio lugar completamente despoblado.

La actividad demostrada en este servicio por dichos funcionarios habla muy en favor de la policía, y más desde que tiene a su frente a un jefe tan activo como el Sr. La Barrera.

De las indagaciones hechas por el señor Cuevas se vino en consecuencia de que el autor del crimen lo era un joven blanco, natural de Canarias, residente a muy poca distancia del lugar del hecho.

Seguientemente se diriguieron a la casa número 30 de la loma de Aróstegui, donde se decía residía el criminal, logrando su detención.

Dicho individuo dijo nombrarse don Gregorio Padilla Domínguez, natural de Canarias, de 21 años, soltero y de oficio carpintero.

También fué detenido el padre de dicho individuo, que lleva el mismo nombre y apellido.

En el registro practicado se ocupó un reloj de plata con el retrato de una joven dedicada a su padre don Narciso Barredo; un pañuelo blanco, 30 centavos plata y tres calderillas, todo ello de la propiedad del desgraciado Barredo.

También se ocuparon una camiseta con manchas de sangre en la manga derecha, pecho y cuello, y un pantalón con una gota de sangre en la pierna izquierda.

Padre que interrogado Padilla Domínguez sobre la procedencia del reloj y pañuelo que se ocuparon, dijo que al salir de su casa se encontró con el cadáver de un individuo a la falda de la loma Aróstegui, junto a un peñasco que existe próximo a la calzada, y que al veras solo lo despojó de dichas prendas.

Con respecto a la ropa ocupada averiguó la policía que era la misma que vestía Padilla Domínguez, de la cual se despojó a las ocho de la mañana al regresar a su casa.

A dicha hora salió para la Habana acompañado de su padre, regresando al medio día a su domicilio, donde fué detenido por el señor Cuevas.

El criminal, según informes, trataba de embarcarse ayer para Batabanó, seguramente con intenciones de alejar toda sospecha de que fuera el autor del asesinato.

Al ser detenido Padilla, fué conducido juntamente con su padre, a la Jefatura de Policía en clase de incommunicado y a disposición del Jefe del distrito del Cerro, señor Lázaro.

El cuchillo con que Padilla Domínguez, perpetró el crimen, es de cabo negro, como de una cuarta de largo, y de los conocidos por franceses.

El Juez Sr. Lázaro, desde que tuvo conocimiento del asesinato del desgraciado Barredo, no ha descansado un momento, practicando todas aquellas diligencias que pudieran venir al esclarecimiento del crimen. Ayer estuvo constituido en el lugar del suceso y practicó varios reconocimientos en diferentes casas y lugares de la loma de Aróstegui.

La identificación del cadáver fué hecha por los dependientes de la camisería "La Emperatriz" donde le fué confeccionada la camisa que llevaba puesta.

La policía tuvo conocimiento del crimen por el brigada de guardia municipal número 44, que a su vez había sido enterado por el escorta del presidente don Juan Otero, que fué el primero que vio el cadáver, al salir de su casa, en la estación de Medina.

El cadáver de Barredo fué reconocido por el Dr. Miguel, médico municipal del barrio del Vedado.

Como habrán visto nuestros lectores, el servicio prestado por el inspector Sr. Cuevas y los celadores Crespo y Martínez, ha sido importantísimo, por lo cual le felicitamos, felicitación que hacemos extensiva al señor Porrá, Gobernador Regional, y señor La Barrera, que se interesaron en el esclarecimiento de este crimen, por contar con funcionarios tan activos y celosos como los ya expresados.

También hacemos extensiva nuestra felicitación al Sr. Lázaro, juez del distrito, por la actividad demostrada en la instrucción del sumario, y del cual ha dependido mucho el que se pudiera esclarecer tan misterioso crimen.

NOTICIAS VARIAS. El señor don Formil Mendiola, propietario y vecino de Bernaza 30, salió de paseo anoche a las siete, y al regresar a su domicilio, tres horas después, encontró abierta la puerta de su habitación, situada en los entresuelos de dicha casa, observando que le habían fracturado un escaparate, fáltandole 500 pesos entre oro, billetes oro y algunas prendas.

Por sospecha que tenga complicidad en este hecho, fué detenido el portero don Celerino Santos y Santos, ocupándole en su habitación una trinchera, con la cual se supone que fué fracturado dicho mueble.

El celador de Puentes Grandes identificado a don José Díaz Pedraza, vecino de aquel barrio, que había sido lesionado por fuerza del batallón de Alfonso XIII, destacada en Arroyo Apolo, al hacerse sospechoso y no tener documentos que acreditasen su personalidad.

En el litoral de la bahía, próximo a los muelles de Tallapiedra, apareció flotando el cadáver de un individuo en estado de descomposición.

Ayer fué remitido al cuartel municipal, a disposición del alcalde municipal de esta ciudad, la morena Guadalupe Rojas, para que sea sometida a observación por presentar síntomas de enagenación mental.

En la estación sanitaria de Caballeros Hospitalarios, fué asistido de una contusión en el muslo derecho, que le fué causada por un joven blanco, en el barrio de San Leopoldo, el joven don José Trueta Lagomiesino.

El moreno Ricardo Landrián, residente en la calle de Cariblanco, número 3, fué curado en la Casa de Socorro de una luxación grave en el brazo derecho, que sufrió casualmente al caerse en el Rastro de ganado mayor.

Un perro de la propiedad de D. Francisco Pérez López, dueño de la bodega de Aguilar esquina a Tejadillo, mordió al menor Antonio Bermúdez, causando varias lesiones en el brazo derecho.

En la Casa de Socorro de la 4ª demarcación fué asistido, ayer, el menor D. Antonio Rayneri, vecino de la calle de Domínguez número 9, de la fractura completa de los huesos del antebrazo izquierdo por su tercer inferior, que sufrió casualmente al estar jugando a la pelota.

D. Pastor Parera Moya, vecino de Corrales, fué remitido al Vivac Municipal por presentar síntomas de enagenación mental.

En la calzada de Jesús del Monte fué recogida por la policía una morena que estaba arrastrándose por el pavimento, dando fuertes gritos.

Reconocido por el médico de la Casa de Socorro del distrito, "certificó que presentaba síntomas de enagenación mental, con alucinaciones en la vista y el oído.

COMUNICADOS.

Sorteo núm. 34. NUMERO 15,972 PREMIADO EN \$80,000 vendido entero en la casa de Cambio LA COLUMNATA OBISPO Y MONSERRATE. Boher y Roig. 74-22 74-23

ANUNCIOS

Mercado de Tacón. Se alquilan las calles 50 y 51 interiores de dicho Mercado, situadas en el arco que dá frente a la calle de Dragones. Informar en Inquilin número 9109 48-25 48-29

Advertisement for 'EL TURCO' featuring an illustration of a man in a turban and a list of clothing items for sale.

Advertisement for 'EL TURCO' clothing store, listing various garments like jackets, shirts, and trousers with prices.

Large advertisement for 'CALZADO EXTRA FINO' (high quality shoes) by P. Cortés y Cp., Ciudadela, featuring 'EL PASEO' brand shoes.

LA CASA DE LA Adivinadora

Ahora que nos han dejado solos los aturidos y alegres compañeros que me condujeron hasta aquí, tiene usted inconveniente, señora, en que conversemos durante algunos minutos?

—No, señor. ¿Se trata de una consulta reservada? ¿Sabe usted el precio establecido?

—El precio lo señalará usted cuando termine nuestra conferencia, y según el tiempo a ella consagrada. Ahora va usted a permitirme que le trocemos los papeles: yo interrogaré a usted y usted a sus clientes, y me comprometo, a cambio de este favor, a decir a usted su horóscopo.

—No es eso lo acostumbrado, caballero. —No importa. ¿Es que le infunde a usted temor mi proposición? No tiene usted en su arte, digo en su ciencia, la necesaria convicción para afrontar serenamente la curiosidad de un profano? ¿Prefiere usted darme a entender que la adivinación es una superchería?

—Caballero, no le consiento de que dude de mis creencias ni de mi buena fe. Gracias a Dios, soy bien conocida; en mi clientela hay señores y académicos; algunas de mis predicciones han adquirido celebridad; la prensa periódica ha hablado de mí, y varios representantes suyos me han visitado a raíz de algún suceso de grande resonancia, para asegurarse de que éste había ocurrido con arreglo a las leyes de la predestinación. No me asustan ni el escepticismo ni la ironía.

—Sea enhorabuena, señora. Déme usted su mano.

—Pero... —Déme usted su mano... Parece que tiembla un poco... ¿Por qué no me mira usted de frente, sin pesteriar, como me miraba hace un momento cuando me predijo mi suerte?

—Haga usted el favor de dejarme... se lo ruego; ¿es usted medium? —Posible es que lo sea... tanto como usted. En este instante veo en su mirada algo que no puede ver por sí misma, algo que me obliga a creer que no es usted una impostora.

—Pero, señor mío... —Evidentemente usted no tiene en grande estima a esas personas que vienen aquí a buscar la confirmación de lo que piensan y sienten, a esas personas que acuden a usted para que les diga que tal negocio saldrá bien, o que alcanzará tal o cual honor. Debe usted de tener al dedillo la vida parisense, gracias al número de sus buenas relaciones y al detenido examen de los álbums de fotografías que hay en casus por usted visitadas. De seguro que le inspira desprecio la sinceridad de sus clientes. Y sin embargo, a fuerza de hablar del Destino, del Amor y de la Muerte, tiene usted creencias, aunque algo obscuras, en las fuerzas desconocidas que gobiernan el mundo moral... Si yo dijera, por ejemplo, cuál es la fecha lúgubre y fatal que veo inscrita en el rostro de usted y que usted no conoce... —Oh, no!... ¿Cállese!

—Bueno, no la diré. Prefiero dirigir a usted algunas preguntas. Cuando le presenten la palma de una mano, observe usted atentamente las líneas que le cruzan y mueve los labios como si estuviera leyendo ¿qué parte de finjimiento y qué parte de verdad hay en esa operación? Responda usted.

—No me mire usted de ese modo... Voy a contestarle. Realmente no hay falsedad alguna... Leo en las líneas de la mano, porque mi ciencia tiene sus creadores, sus maestros, su gramática. Tal línea representa la cabeza, tales el corazón, la vida... La posición que cada una ocupa señala los acontecimientos futuros... Son leyes inmutables...

—Esta bien; pero en cualquier observador que conociendo esas leyes, estudie su propia mano, hallará contradicciones manifiestas con la realidad que él conoce perfectamente, o sea su vida pasada, en la cual se han presentado sucesos no previstos por la misteriosa escritura. Aunque, por regla general, los sucesos anunciados son mucho más numerosos que los reales.

—Eso consiste en que la voluntad individual lucha eficazmente, en multitud de casos, contra las disposiciones del Destino, resultando así la modificación de las mismas.

—Entonces usted no anuncia realmente lo porvenir.

—Confieso que mis predicciones más bien se refieren a preceptos del destino que pueden quedar modificados mediante un constante esfuerzo de la voluntad.

—¿Qué extraña explicación! Voy a ver si, fundándome en ella, llego a comprender bien el procedimiento de que usted se sirve. Usted lee en las líneas de la mano generalidades que están de perfecto acuerdo con el tecnicismo de la adivinación, evitándose así el trabajo de improvisar. Con buen golpe de vista y el auxilio de la práctica, observa usted el efecto que sus primeras palabras producen, efecto que se refleja en el rostro del consultante; y según lo que el rostro expresa, atenúa o agrava sus afirmaciones, ¿no es verdad?

—Algo hay de eso, pero... —Tratándose de lo porvenir, si carece usted de datos que puedan servirle para formar su pronóstico en lógicas deducciones, dice usted unas cuantas vaguedades de esas que a nada comprometen...

—Aseguro a usted, caballero, que mi misión es algo más seria.

—Ya lo sé; muy seria es la tarea de aconsejar a los demás. ¿Se da usted cuenta exacta de la influencia que con sus consejos puede ejercer una mujer que vacila antes de cometer gravísima falta, sobre un marido que sospecha, o un espectador que duda... en fin, sobre todos los que teniendo confusa noción de la ley moral, presenciaron de ésta en absoluto por virtud de extraña suggestion?

—Pienso muchas veces en eso que usted acaba de decirme, y declaro con franqueza que experimento alguna incertidumbre. Pero puedo asegurar que hago todos los esfuerzos posibles para que mis consejos aparezcan de la senda del mal al que los demanda. Cuando recurre a mi una pareja de jóvenes

enamorados, procuro que santifiquen su amor por medio del matrimonio. Cuando una mujer está a punto de engañar a su marido, le anuncio horribles acontecimientos como resultado de la grave falta... ¿Querrá usted creer que hay personas que vienen a consultarme acerca del éxito con que pueden realizar un proyecto de robo de asecinator? Esto espanta ¿verdad? Pues Dios es testigo de que, por todos los medios que están a mi alcance...

—¿De modo que tiene usted alta y perfecta idea de su delicada misión? —Por regla general, sí, señor; pero hay momentos... Seré franca con usted, pues me inspira usted confianza y veo que conoce perfectamente el fondo de las cosas. Hay momentos en que se apodera de mí un profundo disgusto, en que todo me parece ridícula comedia. Muchas personas, de cuyo número no están excluidas ¡jese usted! bien! las de grandes ilustraciones, las de brillante posición social, demuestran al consultarme tanta estupidez, tanta bajeza, pomen de manifiesto unos pensamientos y otros dese tan repugnantes, que me proporciono a mí misma el placer de burla y me vengarme de ellas, dejándoles que continúen por el camino emprendido. Todo esto, por supuesto, sin que resulten amenguados el prestigio de la ciencia ni el mío. En cambio, cuando están en mi presencia seres que rinden culto al decoro y a la virtud, siento me poseída de la fe, que tal vez me comunican ellos y creo cumplir fielmente mi misión de intérprete del destino. La verdad ¿cuál es? Difícil me sería contestar de un modo categórico a esta pregunta.

—¿Y está usted segura de que inspira fe a sus clientes? —Segurísima. Algunos aparentan un descreimiento burlón, pero les hablo de la Muerte, como usted me habló hace poco, y cambian de tono y de aspecto inmediatamente. Puedo asegurar a usted que la mayoría de los parisenses creen en la adivinación; y lo prueba el hecho de que vengan a decirme y a preguntarme cosas que no cuentan ni preguntan a ninguna otra persona. Hay quien no transige con las ideas religiosas y se convierte en esclavo del fetichismo. Yo oigo las confesiones de los que nunca se confiesan!

—Y esos secretos de que la hacen a usted depositaria ¿quedan bien guardados? —Hasta el punto de que los olvido inmediatamente después de conocerlos. Puede usted creerme: más de una vez me han ofrecido sumas de importancia para que descubra lo que estoy obligada a guardar, y he rechazado tales proposiciones... Pero observe que está usted meditando... ¿en qué piensa usted?

—Pienso en la excepcional importancia y transcendencia del papel que podría usted desempeñar dentro de una sociedad en la que la desmoralización y el escepticismo en materia religiosa van extendiendo sus saños; pienso en que la adivinación, representada por una mujer sabia, eminente, que consagrara su poderosa inteligencia a combatir el mal, sería altamente provechosa para la causa del bien...

—Es posible; pero yo me considero muy pequeña para llevar a cabo tan grandiosa obra. Mi instrucción es muy limitada...

—¿Y cuánto le debo, señora? —Para la consulta reservada tengo establecido el precio de veinte francos.

—No me mire usted de ese modo... Voy a contestarle. Realmente no hay falsedad alguna... Leo en las líneas de la mano, porque mi ciencia tiene sus creadores, sus maestros, su gramática. Tal línea representa la cabeza, tales el corazón, la vida... La posición que cada una ocupa señala los acontecimientos futuros... Son leyes inmutables...

—Esta bien; pero en cualquier observador que conociendo esas leyes, estudie su propia mano, hallará contradicciones manifiestas con la realidad que él conoce perfectamente, o sea su vida pasada, en la cual se han presentado sucesos no previstos por la misteriosa escritura. Aunque, por regla general, los sucesos anunciados son mucho más numerosos que los reales.

—Eso consiste en que la voluntad individual lucha eficazmente, en multitud de casos, contra las disposiciones del Destino, resultando así la modificación de las mismas.

—Entonces usted no anuncia realmente lo porvenir.

—Confieso que mis predicciones más bien se refieren a preceptos del destino que pueden quedar modificados mediante un constante esfuerzo de la voluntad.

—¿Qué extraña explicación! Voy a ver si, fundándome en ella, llego a comprender bien el procedimiento de que usted se sirve. Usted lee en las líneas de la mano generalidades que están de perfecto acuerdo con el tecnicismo de la adivinación, evitándose así el trabajo de improvisar. Con buen golpe de vista y el auxilio de la práctica, observa usted el efecto que sus primeras palabras producen, efecto que se refleja en el rostro del consultante; y según lo que el rostro expresa, atenúa o agrava sus afirmaciones, ¿no es verdad?

—Algo hay de eso, pero... —Tratándose de lo porvenir, si carece usted de datos que puedan servirle para formar su pronóstico en lógicas deducciones, dice usted unas cuantas vaguedades de esas que a nada comprometen...

—Aseguro a usted, caballero, que mi misión es algo más seria.

—Ya lo sé; muy seria es la tarea de aconsejar a los demás. ¿Se da usted cuenta exacta de la influencia que con sus consejos puede ejercer una mujer que vacila antes de cometer gravísima falta, sobre un marido que sospecha, o un espectador que duda... en fin, sobre todos los que teniendo confusa noción de la ley moral, presenciaron de ésta en absoluto por virtud de extraña suggestion?

—Pienso muchas veces en eso que usted acaba de decirme, y declaro con franqueza que experimento alguna incertidumbre. Pero puedo asegurar que hago todos los esfuerzos posibles para que mis consejos aparezcan de la senda del mal al que los demanda. Cuando recurre a mi una pareja de jóvenes

enamorados, procuro que santifiquen su amor por medio del matrimonio. Cuando una mujer está a punto de engañar a su marido, le anuncio horribles acontecimientos como resultado de la grave falta... ¿Querrá usted creer que hay personas que vienen a consultarme acerca del éxito con que pueden realizar un proyecto de robo de asecinator? Esto espanta ¿verdad? Pues Dios es testigo de que, por todos los medios que están a mi alcance...

—¿De modo que tiene usted alta y perfecta idea de su delicada misión? —Por regla general, sí, señor; pero hay momentos... Seré franca con usted, pues me inspira usted confianza y veo que conoce perfectamente el fondo de las cosas. Hay momentos en que se apodera de mí un profundo disgusto, en que todo me parece ridícula comedia. Muchas personas, de cuyo número no están excluidas ¡jese usted! bien! las de grandes ilustraciones, las de brillante posición social, demuestran al consultarme tanta estupidez, tanta bajeza, pomen de manifiesto unos pensamientos y otros dese tan repugnantes, que me proporciono a mí misma el placer de burla y me vengarme de ellas, dejándoles que continúen por el camino emprendido. Todo esto, por supuesto, sin que resulten amenguados el prestigio de la ciencia ni el mío. En cambio, cuando están en mi presencia seres que rinden culto al decoro y a la virtud, siento me poseída de la fe, que tal vez me comunican ellos y creo cumplir fielmente mi misión de intérprete del destino. La verdad ¿cuál es? Difícil me sería contestar de un modo categórico a esta pregunta.

—¿Y está usted segura de que inspira fe a sus clientes? —Segurísima. Algunos aparentan un descreimiento burlón, pero les hablo de la Muerte, como usted me habló hace poco, y cambian de tono y de aspecto inmediatamente. Puedo asegurar a usted que la mayoría de los parisenses creen en la adivinación; y lo prueba el hecho de que vengan a decirme y a preguntarme cosas que no cuentan ni preguntan a ninguna otra persona. Hay quien no transige con las ideas religiosas y se convierte en esclavo del fetichismo. Yo oigo las confesiones de los que nunca se confiesan!

—Y esos secretos de que la hacen a usted depositaria ¿quedan bien guardados? —Hasta el punto de que los olvido inmediatamente después de conocerlos. Puede usted creerme: más de una vez me han ofrecido sumas de importancia para que descubra lo que estoy obligada a guardar, y he rechazado tales proposiciones... Pero observe que está usted meditando... ¿en qué piensa usted?

—Pienso en la excepcional importancia y transcendencia del papel que podría usted desempeñar dentro de una sociedad en la que la desmoralización y el escepticismo en materia religiosa van extendiendo sus saños; pienso en que la adivinación, representada por una mujer sabia, eminente, que consagrara su poderosa inteligencia a combatir el mal, sería altamente provechosa para la causa del bien...

—Es posible; pero yo me considero muy pequeña para llevar a cabo tan grandiosa obra. Mi instrucción es muy limitada...

—¿Y cuánto le debo, señora? —Para la consulta reservada tengo establecido el precio de veinte francos.

—No me mire usted de ese modo... Voy a contestarle. Realmente no hay falsedad alguna... Leo en las líneas de la mano, porque mi ciencia tiene sus creadores, sus maestros, su gramática. Tal línea representa la cabeza, tales el corazón, la vida... La posición que cada una ocupa señala los acontecimientos futuros... Son leyes inmutables...

—Esta bien; pero en cualquier observador que conociendo esas leyes, estudie su propia mano, hallará contradicciones manifiestas con la realidad que él conoce perfectamente, o sea su vida pasada, en la cual se han presentado sucesos no previstos por la misteriosa escritura. Aunque, por regla general, los sucesos anunciados son mucho más numerosos que los reales.

—Eso consiste en que la voluntad individual lucha eficazmente, en multitud de casos, contra las disposiciones del Destino, resultando así la modificación de las mismas.

—Entonces usted no anuncia realmente lo porvenir.

—Confieso que mis predicciones más bien se refieren a preceptos del destino que pueden quedar modificados mediante un constante esfuerzo de la voluntad.

—¿Qué extraña explicación! Voy a ver si, fundándome en ella, llego a comprender bien el procedimiento de que usted se sirve. Usted lee en las líneas de la mano generalidades que están de perfecto acuerdo con el tecnicismo de la adivinación, evitándose así el trabajo de improvisar. Con buen golpe de vista y el auxilio de la práctica, observa usted el efecto que sus primeras palabras producen, efecto que se refleja en el rostro del consultante; y según lo que el rostro expresa, atenúa o agrava sus afirmaciones, ¿no es verdad?

—Algo hay de eso, pero... —Tratándose de lo porvenir, si carece usted de datos que puedan servirle para formar su pronóstico en lógicas deducciones, dice usted unas cuantas vaguedades de esas que a nada comprometen...

—Aseguro a usted, caballero, que mi misión es algo más seria.

—Ya lo sé; muy seria es la tarea de aconsejar a los demás. ¿Se da usted cuenta exacta de la influencia que con sus consejos puede ejercer una mujer que vacila antes de cometer gravísima falta, sobre un marido que sospecha, o un espectador que duda... en fin, sobre todos los que teniendo confusa noción de la ley moral, presenciaron de ésta en absoluto por virtud de extraña suggestion?

—Pienso muchas veces en eso que usted acaba de decirme, y declaro con franqueza que experimento alguna incertidumbre. Pero puedo asegurar que hago todos los esfuerzos posibles para que mis consejos aparezcan de la senda del mal al que los demanda. Cuando recurre a mi una pareja de jóvenes

enamorados, procuro que santifiquen su amor por medio del matrimonio. Cuando una mujer está a punto de engañar a su marido, le anuncio horribles acontecimientos como resultado de la grave falta... ¿Querrá usted creer que hay personas que vienen a consultarme acerca del éxito con que pueden realizar un proyecto de robo de asecinator? Esto espanta ¿verdad? Pues Dios es testigo de que, por todos los medios que están a mi alcance...

—¿De modo que tiene usted alta y perfecta idea de su delicada misión? —Por regla general, sí, señor; pero hay momentos... Seré franca con usted, pues me inspira usted confianza y veo que conoce perfectamente el fondo de las cosas. Hay momentos en que se apodera de mí un profundo disgusto, en que todo me parece ridícula comedia. Muchas personas, de cuyo número no están excluidas ¡jese usted! bien! las de grandes ilustraciones, las de brillante posición social, demuestran al consultarme tanta estupidez, tanta bajeza, pomen de manifiesto unos pensamientos y otros dese tan repugnantes, que me proporciono a mí misma el placer de burla y me vengarme de ellas, dejándoles que continúen por el camino emprendido. Todo esto, por supuesto, sin que resulten amenguados el prestigio de la ciencia ni el mío. En cambio, cuando están en mi presencia seres que rinden culto al decoro y a la virtud, siento me poseída de la fe, que tal vez me comunican ellos y creo cumplir fielmente mi misión de intérprete del destino. La verdad ¿cuál es? Difícil me sería contestar de un modo categórico a esta pregunta.

—¿Y está usted segura de que inspira fe a sus clientes? —Segurísima. Algunos aparentan un descreimiento burlón, pero les hablo de la Muerte, como usted me habló hace poco, y cambian de tono y de aspecto inmediatamente. Puedo asegurar a usted que la mayoría de los parisenses creen en la adivinación; y lo prueba el hecho de que vengan a decirme y a preguntarme cosas que no cuentan ni preguntan a ninguna otra persona. Hay quien no transige con las ideas religiosas y se convierte en esclavo del fetichismo. Yo oigo las confesiones de los que nunca se confiesan!

—Y esos secretos de que la hacen a usted depositaria ¿quedan bien guardados? —Hasta el punto de que los olvido inmediatamente después de conocerlos. Puede usted creerme: más de una vez me han ofrecido sumas de importancia para que descubra lo que estoy obligada a guardar, y he rechazado tales proposiciones... Pero observe que está usted meditando... ¿en qué piensa usted?

—Pienso en la excepcional importancia y transcendencia del papel que podría usted desempeñar dentro de una sociedad en la que la desmoralización y el escepticismo en materia religiosa van extendiendo sus saños; pienso en que la adivinación, representada por una mujer sabia, eminente, que consagrara su poderosa inteligencia a combatir el mal, sería altamente provechosa para la causa del bien...

—Es posible; pero yo me considero muy pequeña para llevar a cabo tan grandiosa obra. Mi instrucción es muy limitada...

—¿Y cuánto le debo, señora? —Para la consulta reservada tengo establecido el precio de veinte francos.

—No me mire usted de ese modo... Voy a contestarle. Realmente no hay falsedad alguna... Leo en las líneas de la mano, porque mi ciencia tiene sus creadores, sus maestros, su gramática. Tal línea representa la cabeza, tales el corazón, la vida... La posición que cada una ocupa señala los acontecimientos futuros... Son leyes inmutables...

—Esta bien; pero en cualquier observador que conociendo esas leyes, estudie su propia mano, hallará contradicciones manifiestas con la realidad que él conoce perfectamente, o sea su vida pasada, en la cual se han presentado sucesos no previstos por la misteriosa escritura. Aunque, por regla general, los sucesos anunciados son mucho más numerosos que los reales.

—Eso consiste en que la voluntad individual lucha eficazmente, en multitud de casos, contra las disposiciones del Destino, resultando así la modificación de las mismas.

—Entonces usted no anuncia realmente lo porvenir.

—Confieso que mis predicciones más bien se refieren a preceptos del destino que pueden quedar modificados mediante un constante esfuerzo de la voluntad.

—¿Qué extraña explicación! Voy a ver si, fundándome en ella, llego a comprender bien el procedimiento de que usted se sirve. Usted lee en las líneas de la mano generalidades que están de perfecto acuerdo con el tecnicismo de la adivinación, evitándose así el trabajo de improvisar. Con buen golpe de vista y el auxilio de la práctica, observa usted el efecto que sus primeras palabras producen, efecto que se refleja en el rostro del consultante; y según lo que el rostro expresa, atenúa o agrava sus afirmaciones, ¿no es verdad?

—Algo hay de eso, pero... —Tratándose de lo porvenir, si carece usted de datos que puedan servirle para formar su pronóstico en lógicas deducciones, dice usted unas cuantas vaguedades de esas que a nada comprometen...

—Aseguro a usted, caballero, que mi misión es algo más seria.

—Ya lo sé; muy seria es la tarea de aconsejar a los demás. ¿Se da usted cuenta exacta de la influencia que con sus consejos puede ejercer una mujer que vacila antes de cometer gravísima falta, sobre un marido que sospecha, o un espectador que duda... en fin, sobre todos los que teniendo confusa noción de la ley moral, presenciaron de ésta en absoluto por virtud de extraña suggestion?

—Pienso muchas veces en eso que usted acaba de decirme, y declaro con franqueza que experimento alguna incertidumbre. Pero puedo asegurar que hago todos los esfuerzos posibles para que mis consejos aparezcan de la senda del mal al que los demanda. Cuando recurre a mi una pareja de jóvenes

enamorados, procuro que santifiquen su amor por medio del matrimonio. Cuando una mujer está a punto de engañar a su marido, le anuncio horribles acontecimientos como resultado de la grave falta... ¿Querrá usted creer que hay personas que vienen a consultarme acerca del éxito con que pueden realizar un proyecto de robo de asecinator? Esto espanta ¿verdad? Pues Dios es testigo de que, por todos los medios que están a mi alcance...

—¿De modo que tiene usted alta y perfecta idea de su delicada misión? —Por regla general, sí, señor; pero hay momentos... Seré franca con usted, pues me inspira usted confianza y veo que conoce perfectamente el fondo de las cosas. Hay momentos en que se apodera de mí un profundo disgusto, en que todo me parece ridícula comedia. Muchas personas, de cuyo número no están excluidas ¡jese usted! bien! las de grandes ilustraciones, las de brillante posición social, demuestran al consultarme tanta estupidez, tanta bajeza, pomen de manifiesto unos pensamientos y otros dese tan repugnantes, que me proporciono a mí misma el placer de burla y me vengarme de ellas, dejándoles que continúen por el camino emprendido. Todo esto, por supuesto, sin que resulten amenguados el prestigio de la ciencia ni el mío. En cambio, cuando están en mi presencia seres que rinden culto al decoro y a la virtud, siento me poseída de la fe, que tal vez me comunican ellos y creo cumplir fielmente mi misión de intérprete del destino. La verdad ¿cuál es? Difícil me sería contestar de un modo categórico a esta pregunta.

—¿Y está usted segura de que inspira fe a sus clientes? —Segurísima. Algunos aparentan un descreimiento burlón, pero les hablo de la Muerte, como usted me habló hace poco, y cambian de tono y de aspecto inmediatamente. Puedo asegurar a usted que la mayoría de los parisenses creen en la adivinación; y lo prueba el hecho de que vengan a decirme y a preguntarme cosas que no cuentan ni preguntan a ninguna otra persona. Hay quien no transige con las ideas religiosas y se convierte en esclavo del fetichismo. Yo oigo las confesiones de los que nunca se confiesan!

—Y esos secretos de que la hacen a usted depositaria ¿quedan bien guardados? —Hasta el punto de que los olvido inmediatamente después de conocerlos. Puede usted creerme: más de una vez me han ofrecido sumas de importancia para que descubra lo que estoy obligada a guardar, y he rechazado tales proposiciones... Pero observe que está usted meditando... ¿en qué piensa usted?

tencia, va a procederse a una publicación interesantísima y de mucho valor histórico. Consiste esa publicación en 600 cartas dirigidas a Miguel Angel por los hombres más célebres de su época: papas, soberanos, artistas y escritores. Dichas cartas figuraban hasta aquí en el archivo Buonarroti y muy corto número de ellas son conocidas y esto merced a las referencias de Gaye, Bottari, Gotti y Eugenio Muntz.

La edición que ahora se hace llevará una extensa biografía del maestro italiano con detalles nuevos acerca de su vida y de sus obras.

LOS QUE HACEN BEBES... EN LA VIA PÚBLICA.—Llevar un borracho al Vivac.

—¿Cómo se llama usted?—le preguntan.

—Domínguez.

—¿Su estado?

—Borracho.

—Eso no es ningún estado.

—¿Cómo que no? Estado de embriaguez.

ESPECTACULOS

TACÓN.—Compañía Cómico-Dramática de María A. Tabau.—No hay función.

PAYRET.—Compañía Lírico-Dramática de Navarro.—Función corrida. La Praxiana. Los brujos Roviroff y Sanrino. El Tambor de Granaderos. Estreno de El Puñal Vengador de las Siete Generaciones o El Castillo de la Torre de las Siete Almenas.—A las 8.

ALBISU.—Compañía de Zarzuela. Empresa Alcaraz Huos.—A las 7: La inocentada Chateau Margaux, con los papeles trastocados.—A las 8: Acto primero de El Molinero de Zubica.—A las 9: Segundo acto.—A las 10: Acto tercero.

LEIJA.—Compañía lírico-cómica de Bufos "Miguel Salas".—Al Romper la Molenda y El Brujo. Guarachas. Zapateo.—A las 8.

ALHAMBRA.—Tres tardes.—A las 8: Los Raptos.—A las 9: Iber City.—A las 10: Mujer Descarada.

SALÓN DE VARIETADES.—(Antigua Acera del Louvre.)—Ilusiones ópticas.—Compañía Infantil.—Espectáculo por tardes. De 7 a 11, todas las noches.

PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3, Compañía de Fantoques: Zarzuelas y comedias por tardes. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

GRAN CAROUSELL.—Solar Pablonas, Neptuno frente a Carneado. Funciona todas las tardes, de 5 a 9 de la noche. Regalo a los niños de un caballito trinitario que estará de manifiesto en el mismo local.

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES

Desinfecciones verificadas el día 22 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL

Diciembre 23.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

1 varón, blanco, legítimo.

1 varón, blanco, natural.

BELEN.

1 hembra, blanca, natural.

GUADALUPE.

1 hembra, blanca, legítima.

JESÚS MARÍA.

1 varón, blanco, legítimo.

1 varón, mestizo, natural.

PILAR.

1 hembra, blanca, legítima.

CERRO.

MATRIMONIOS.

GUADALUPE.

Don Felipe Amanal y Trujillo, 23 años, Canarias, blanco, Aguirre, 52, con doña Hermenegilda Conde y Sánchez, 19 años, Habana, blanco, Rayo, 33. En la parroquia de Guadalupe.

Don Armando Catán y García, 35 años, Habana, blanco, Manrique, 31, con doña María de los Dolores García y Franco, 17 años, Habana, blanca, San Nicolás, 51. En Morerato.

Don Juan Cruz Abila y Zavala, 35 años, Vizcaya, blanco, Campaunari, 105, con doña Victoria Artozagué y Azcañá, 20 años, Vizcaya, blanca. En la parroquia de Guadalupe.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

No hubo.

BELEN.

José Manuel Pérez Sardiñas, 25 años, Madruga, mestizo, Presidio. Tuberculosis.

GUADALUPE.

Fernandina Rodríguez, 7 meses, Habana, mestiza, Crepo, 48. Viruelas.

JESÚS MARÍA.

Juan Sánchez Bernabé, 18 meses, Habana, mestizo, Misión, 59. Viruelas confluentes.

Don Juan Bernabé Robau, 22 años, Habana, blanco, Tenerife, 53. Congestión cerebral.

Don José Ruiz Hernández, 18 años, Habana, blanco, Vives, 140. Tuberculosis pulmonar.

Eligio Valentín, 21 días, Habana, negro, Manrique, 184. Viruelas confluentes.

Don Gumersindo Suárez, 21 años, Orensé blanco, Hospital Militar. Disenteria.

PILAR.

Don Guillermo Antequera, Cáceres, 23 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Disenteria.

Don Teodoro Cascellanos, Badajoz, 27 años, blanco, Hospital de Hacendados. Fiebre amarilla.

Don Antonio Torres, Mallorca, 20 años, blanco, Hospital de Hacendados. Disenteria.

Don Rafael Martínez, Valencia, 23 años, blanco, Hospital de Hacendados. Fiebre tifóidea.

Don Manuel García, Sevilla, 20 años, blanco, Hospital de Hacendados. Disenteria.

Don Agustín Díaz, Cáceres, 22 años, blanco, Hospital de Hacendados. Disenteria.

Don Juan Cortázar, 70 años, Guipúzcoa, blanco, Asilo de Desamparados. Congestión cerebral.

RESUMEN.

Nacimientos..... 7

Matrimonios..... 3

Defunciones..... 25

Diciembre 24.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

1 hembra, blanca, legítima.

3 varones, blanco, legítimos.

BELEN.

No hubo.

GUADALUPE.

No hubo.

JESÚS MARÍA.

1 varón, blanco

# EDICION DE LA MAÑANA

DEL DOMINGO 27

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIAZ DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

## NACIONALES

Madrid, diciembre 26.

### CONFERENCIA

Se han hecho muchos comentarios y se ha dado gran importancia a una conferencia que han celebrado el Ministro de los Estados Unidos en esta Corte y el Ministro de Estado.

Supúese que existe una inteligencia entre el gobierno de aquella nación y el de España.

### TEMPORALES

El vapor *Magallanes* de la Compañía Transatlántica en su viaje a Filipinas, conduciendo tropas expedicionarias, ha corrido grandes temporales, y consecuencia de ellos hubo a bordo dos muertes y varios heridos.

### CAMBIOS

Las libras esterlinas se venden hoy en la Bolsa a 31.54.

## EXTRANJEROS

Nueva York, 26 de diciembre.

### EL HAMBRE

En la India Central mueren diariamente millares de personas a causa del hambre que allí reina.

### AJEDREZ

Steinitz ha ganado a Lasker el séptimo juego del torneo de Moscú.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## HOMENAJE

á nuestras fuerzas de mar y tierra

Un deber de cortesía y las perentorias exigencias de la gratitud nos obligan á rendir hoy un tributo de alabanza á las distinguidas personas, que por secundar los propósitos de un acendrado patriotismo, vinieron á honrar el viernes último las columnas del DIARIO DE LA MARINA, con trabajos literarios, en que resaltan la sublimidad del pensamiento y la gala de la frase.

El Prelado Diocesano, ensalzando el valor como una virtud nobilísima del Ejército Español; el General, segundo Cabo, reconociendo la hermosura de la paz; el Comandante General del Apostadero proclamando las glorias de la Marina Militar, aun en sus derrotas; el Gobernador de la Región y de la Provincia elogiando el desinterés heroico del soldado; el Intendente General de Hacienda, señalando el espectáculo grandioso que en estos momentos de prueba está dando España; el Subinspector General de Sanidad abogando por la higiene del Ejército; el Capitán del Puerto de la Habana recomendando las *Miradas de Hierro*, nuestros barcos de combate, como medio de obtener la solución apetecida en un problema que afecta el porvenir de la Patria; el Alcalde Municipal de la Habana, elogiando la disciplina, el sufrimiento, el arrojo y la valentía de nuestros soldados; el Gobernador del Banco Español, aspirando á que la *Noche Buena* sea mensajera de un triunfo definitivo; el Jefe del Estado Mayor del Apostadero, haciendo indicaciones acerca del reparto del dinero y de los efectos recogidos para el *Aguinaldo del Soldado*; y el comandante don Joaquín Ruiz refiriéndose al recibimiento de las tropas y á los obsequios que se les dispensan; todos han dado relevantes pruebas de patriotismo, discreción, acierto y tino en sus observaciones, que justifican los altos méritos de nuestro elemento oficial.

Quisiéramos tener espacio y tiempo para reseñar, siquiera fuese en un rápido bosquejo, las brillantes concepciones contenidas en los trabajos del Padre Urra, S. J., del Padre Muntadas, Rector de las Escuelas Pías; de nuestros hombres políticos: Apeztegui, Saladrigas, Rabell, Amblard, Montoro, Del Monte, Cantero, F. de Castro, Alvarez, Tonarely, Onetti, Villaverde, Otero Pimentel y Fernando de Castro. Pero las columnas del DIARIO quizás no bastarían para todo lo que acerca de ellos nos cumpliría decir; y además tenemos especial empeño en tributar homenaje á la belleza y al arte, representados hoy en la Habana por María Tribau, la cual en cortas líneas ha expuesto un símil ingenioso sobre la reciprocidad de balazos y carinos entre España, la madre bondadosa y Cuba, la hija predilecta.

También debemos dedicar algunos renglones al amigo querido y apreciable compañero Luis Morote, quien ha trazado con lágrimas en los ojos y luto en el corazón un sentido artículo, deplorando la muerte de un teniente de Artillería, recientemente salido de la Academia de Segovia, el cual falleció hace poco en esta Isla, atacado de la terrible y traidora fiebre amarilla, que hace un montón de víctimas sin gloria. Compartiendo el dolor del compañero, maldeciremos con él "la infame rebelión que arma al clima y á los hombres contra la Patria."

Por último, no debemos privarnos de la satisfacción de invitar á nuestros lectores á fijarse de nuevo en las composiciones poéticas, que dan mayor realce á nuestro número del viernes próximo pasado. El soneto de nuestro popular poeta Saturnino Martínez, revelando exquisito sentimiento, termina con un terceto, que expresa una idea conmovedora. "Allá marcha el soldado embravecido—y tras rudo luchar que no le aterra—perce ó toria de laurel ceñido."

La décima de Juan A. Murga, fácil, sonora y expresiva, concluye diciendo, en elogio del soldado—"que vencido ó vencedor—no se acierta claro á ver—al erguirse ó al caer—cuando su gloria es mayor."

Cuatro estrofas de Ceferino Palencia, en medio de un patriotismo puro y sublime, contienen una fina galantería respecto de las hijas de Cuba.

Los "Cantares" de Sánchez Arévalo y la poesía de L. Aceiro Pazos "Gloria á Ella," son igualmente patrióticas y llenan las reglas del Arte.

Y no porque tengamos la satisfacción de contar á M. Curros Enriquez entre los que componen la redacción del DIARIO, eludiremos el deber de elogiar la bellísima composición publicada con el título "En Corso." Escrita en la lengua galaica, que tanto se presta á expresar sentimientos de ternura, así como por su estructura y terminaciones tanto facilita la versificación; el Sr. Curros Enriquez ha probado en ésta, lo mismo que en anteriores ocasiones, que también sirve ese idioma para significar ideas de lucha, conflicto, venganza y muerte. "Unha lancha de centollas—viute e cinco pesos val—Un cargamento de gankees—válvos... ¡a inmortalidad!"

Para indicar con una frase cuanto estimamos el mérito de los trabajos publicados en este periódico el viernes último, nos limitaremos á decir que hemos renunciado á la idea de escribir hoy sobre la misma materia. Todo lo que pudiéramos decir acerca de ella sería muy pálido, comparándolo con los escritos que tan distinguidas personas han dedicado á encomiar á nuestra fuerza de mar y tierra en los momentos críticos que venimos atravesando. Reciban, pues, todos el testimonio de nuestra gratitud, por la complacencia con que se prestaron á secundar nuestros pensamientos, encaminados á demostrar, una vez más, que para salvar el honor y los intereses de España, tanto las autoridades como los hombres políticos, el clero, la propiedad, la industria, el comercio, las clases profesionales, los que cultivan la gaya ciencia, todos en fin, nos unimos en apretado haz rindiendo homenaje á la Patria y á los defensores del orden, de la legalidad, de la paz pública y del sosiego de las familias.

## SEVERA AMONESTACION

La nota más saliente, á no dudarlo, en las cuestiones políticas palpitantes, ha da el telegrama de Nueva York, que recibimos y publicamos en nuestro número de ayer tarde, según el cual telegrama "dicen de París al *Times* de Londres que al gobierno de los Estados Unidos se le ha hecho saber, confidencialmente y en términos amistosos, que las potencias europeas no persistirían en su actitud pasiva, caso de que el Congreso americano tratase de imponerse á Mr. Cleveland, ejerciendo presión sobre él en la cuestión cubana."

No podía ser de otra manera, si la moral política de la civilización europea y los buenos principios del derecho internacional habían de ser mantenidos con dignidad y entereza por las potencias de Europa, á la cual débese toda la cultura y todo el progreso de la humanidad.

El tono confidencial y amistoso de la indicación hecha al gobierno de Washington, es, antes que atenuación, prueba palmaria de la energía con que Europa está dispuesta á frenar las demasías, arrogancias y arrestos del pueblo norteamericano; pues, educada en la escuela del derecho y de la corrección más exquisita, la diplomacia europea, no ha menester, cuando quiere significar una actitud resuelta, el empleo de esas formas destempladas y rudas que caracterizan á los incultos politicastros de los Estados Unidos, desprovistos de todo sentido jurídico y de toda elemental discreción.

Tanta es la importancia y trascendencia del hecho que comentamos que no vacilamos en considerarle como una severa y bien merecida amonestación á los desplantes y al espíritu de aventura de nuestros impertinentes vecinos, y, al propio tiempo, como la demostración plena y decisiva del soberano derecho de España á resolver del modo que estime mejor su voluntad la cuestión de Cuba, sin intrusiones de los Estados Unidos ni de ningún otro pueblo.

Al jingoismo yankee oprime Europa, por lo visto, la incontrastable fuerza del derecho internacional. Veremos si las cámaras americanas se atreven á recoger el guante.

## MUCHAS GRACIAS

Nuestro colega *La Unión Constitucional* aplaude sinceramente, en su edición de ayer tarde, la idea que hemos tenido de dedicar un número del DIARIO al Ejército, á la Marina y á cuantos defienden la integridad de la patria.

Mucho agradeceremos el aplauso de *La Unión*; pero mayor sería nuestra gratitud si al citar las distinguidas personas que nos han honrado con sus trabajos no hubiéramos omitido al Sr. Obispo de la Habana, al Sr. General Segundo Cabo, al Sr. Comandante General del Apostadero, al Sr. Intendente General de Hacienda, al Sr. Gobernador Regional, al Sr. Subinspector General de Sanidad, al Sr. Capitán del Puerto, al Sr. Gobernador del Banco Español, al Sr. Jefe de Estado Mayor del Apostadero, y hasta al Sr. Marqués de Apeztegui, jefe del partido de quien el colega es órgano en la prensa.

## Obsequios á las tropas

Una comisión del Casino Español, Cámara de Comercio, Centro Asturiano y Lonja de Viveres, representada por los Sres. Rodríguez (D. Anselmo), Varela, Núñez, Ros y Ordóñez, se trasladó en la mañana de ayer á Guanabacoa, con el objeto de repartir entre los soldados que forman el Regimiento de Caballería de Alfonso XIII, llegado de la Península en la tarde del jueves, los obsequios que les dedican las Corporaciones unidas de esta capital, y al igual que lo han venido haciendo con recomendable celo y actividad, desde la llegada de las primeras fuerzas expedicionarias.

Al medio día de ayer la comisión de "El Unión de los Fabricantes de Tabacos", compuesta del que es su Presidente D. Antonio López, vocal, D. José Saavedra, D. Juan Pino, asociado, D. Ramón P. Murias y D. José Huesca y empleados Sres. Polo y Chamorro, se trasladó á Guanabacoa y en la hermosa quinta conocida por de Corona, donde se hallan alojados los individuos de la fuerza de Caballería que llegaron en el vapor *Santiago*, ofrecieron el obsequio de tabacos y cigarros á las citadas tropas.

## El Senado americano y la prensa de Nueva York

(De *Las Noticias*, ex.)

Está que los periódicos populares é insurreccionales como el *World*, el *Sun* y el *Journal* aprueban el acuerdo Cámeron. Esto ya lo tenemos desmentado. Pero es de notar que la prensa más sensata, la que representa á los elementos dignos y valiosos, la que está en concierto y consonancia con los intereses morales y materiales del país, hizo oír su voz en son de fuerte censura contra los jingoistas.

Así el *Evening Post*, en un largo y magnífico artículo, dice que la proposición invade é infringe las atribuciones del presidente, que seguramente le daría su veto aun cuando fuera aprobada por dos terceras partes de mayoría. "El Congreso—dice—puede declarar la guerra; pero no puede exigir al Presidente que reconozca un hecho que no existe. Si el Congreso quiere la guerra, que vaya á ella franca y varonilmente. El aprobar un acuerdo que es falso *prima facie* y que no compromete al Ejecutivo, es una acción artera y cobarde que sólo puede servir para estimular el espíritu libustero hoy desatado, y enviar á algunos jóvenes atolondrados á que sean fusilados en Cuba ó hagan compañía á los prisioneros del *Competitor*."

El colega toma nota de la gran baja que tuvieron los valores en la bolsa. Desde que se reunió el Congreso, el algodón ha bajado más de cinco pesos en paca, y esto implica, para los Estados donde radican los Morgan, Mills y Call, una pérdida de 20 millones de pesos en un solo artículo.

"Antes de lanzarnos á un acto desesperado—añade—debe probarse que España comete, en efecto, un crimen contra la civilización. La verdad del caso es que los insurrectos confiesan ellos mismos que vuelan trenes y edificios y es un hecho que han prohibido bajo amenaza de muerte las faenas agrícolas."

El *Commercial Advertiser*, el órgano más respetable y antiguo de los intereses mercantiles, se expresa con no menos energía. Hace notar, según lo declaró el Presidente, que los insurrectos no tienen Gobierno digno de ser reconocido, y el dar tal nombre á masas caóticas de rebeldes es una falsificación del lenguaje. Dice que el senador proponente va contra la opinión pública, la cual se sentirá indignada; que el acuerdo usurpa las atribuciones del Ejecutivo; que de lo que se trata es "de robar una isla que perte-

necé á otro," y en resolución que debe procederse de buena fe y no provocar á España.

El *Times* declara que Comisión ha saltado por cima de todos los sabios precedentes sentados por Jefferson, Madison, Monroe, Adams, Jackson y Webster. Añade que la política tradicional de esta nación es reconocer la independencia cuando esta sea un hecho consumado, lo que no sucede con Cuba. Cita las palabras del Mensaje de Monroe (8 de marzo de 1822) y espera, como el periódico antes citado, que el acuerdo de Cámeron no será aprobado.

Por último, el *Herald*—y no citamos más para abreviar—creo que el acuerdo, que condena en frases duras, es una provocación de guerra á España; hace notar la incongruencia de reconocer la independencia de Cuba y á renglón seguido ofrecer á España buenos oficios; deplora esta agitación cuando el país necesita reposo; cita las palabras de Grant negando que la anterior insurrección tuviese títulos á ser reconocida; y espera que en esta cuestión, como en la de Venezuela, se sobrepondrá el buen sentido del pueblo á esta explosión de necio patriotismo.

Así lo esperamos nosotros.

## LA MUERTE DE MACEO

En nuestro estimado colega *Las Noticias* de Nueva York, correspondiente al día 19, leemos el telegrama que sigue:

Habana 18 de diciembre.—El correspondiente del *World*, William Shaw Bowen manifiesta haber leído una carta de José Miró, titulado jefe de Estado Mayor insurrecto, escrita en Managua el 9 de diciembre, dos días después de la muerte de Maceo, en la cual confirma y da detalles sobre la misma, manifestando se debió á error de Maceo, quien avanzó hacia la columna del comandante Cirujeda creyendo que era un grupo rebelde y cayó sin vida á la primera descarga que se cruzó entre ambas fuerzas. Miró no hace la menor acusación de traición ó mala fe por parte de los españoles.

## REVISTA MERCANTIL

Azúcares.—El mercado azucarero se ha sostenido durante la presente semana en la misma situación que en la pasada, habiendo contribuido á ello también en mucho el hallarnos en el período de las festividades de Pascua.

Los precios deerran nominales sin que en toda la semana hayamos sabido de negociación alguna.

Cambios.—El mismo espíritu de flojedad se notó en los cambios á principios de semana, mas luego fué iniciándose un alza en los precios para la Península por haber subido allí las libras.

Hoy los precios se mantienen sostenidos pudiendo cotizarse contra oro metálico á los siguientes tipos:

Londres, 60 d<sup>rs</sup>, de 203 á 204 p<sup>rs</sup> P.  
París, 3 " " 64 á 7 p<sup>rs</sup> P.  
Hamburgo, 3 " " 54 á 54 p<sup>rs</sup> P.  
E. Unidos, 3 " " 104 á 11 p<sup>rs</sup> P.  
Península, 8 " " 154 á 154 p<sup>rs</sup> D.

Plata.—De 164 á 164 p<sup>rs</sup> D., contra oro metálico descuento.

Cotizamos según estos datos, nominalmente:

Descuento.—De 10 á 12 p<sup>rs</sup> anual por 6 y 3 meses respectivamente.

Tabacos.—Los embarques de la semana ascenden á 74 toneladas tabaco en rama, 5.195.115 tercios; 685.961 cajetillas de cigarros y 4.652 kilos de picadura, y en lo que va de año á 138.462 tercios; 192.047.371 tercios; 45.803.949 cajetillas, y 634.177.4 kilos picadura, contra: 3.438 tercios; 2.755.770 tabacos; 1.266.209 cajetillas, y 10.595 kilos picadura en semana analoga del 95 y 310.030 de los primeros; 154.538.780 de los segundos; 47.777.962 de las terceras y 62.235 de las últimas, hasta fecha igual á la del año presente.

## COMPLACIDOS

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Muy señor nuestro: Rogamos á usted se digna insertar en las columnas de su ilustrada publicación: la adjunta solicitud dirigida con esta fecha al señor Administrador de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, y formulada por los abajo firmantes, empleados todos de la Estación de Villanueva.

"Señor Administrador de los Ferrocarriles Unidos de la Habana. Los individuos que suscriben, empleados de la estación de Villanueva, con la consideración y el respeto debido, exponen:

Que, con motivo de acercarse el año nuevo y hallándose el personal de esta empresa reducido y escaso, circunstancia que ha hecho aumentar considerablemente el trabajo incesante y penoso en estas oficinas; así como por la enorme rebaja que venimos sufriendo en nuestros sueldos, consecuencia precisa de la situación generalmente precaria que se atraviesa; hemos acordado por unanimidad, dirigimos á usted, en súplica de que se nos conceda al igual que otras empresas de índole analoga, una gratificación por los servicios prestados durante esta época excepcional, y por el interés y buen deseo que siempre nos ha movido en pró del adelanto y prosperidad de esta empresa, que tan acertadamente administra.

Favor que no dudamos alcanzar de la rectitud de usted, y de los generosos sentimientos que siempre le han distinguido.

Dios guarde á usted muchos años.—Habana, diciembre 26 de 1896.—Pedro Pérez.—Nicola Rodríguez.—Gregorio Ruiz.—Cesar Aranguen.—Francisco Martínez.—Domingo Jurado.—Enrique Mora.—Adolfo Pellón.—Ernesto Prieto.—Francisco Ayala.—Francisco Alonso.—Enrique Neco.—Fortunato Caillet.—Tomás Carrera.—Juan Romero.—M. Sarmiento.—Luis Royero.—Eduardo Cárdenas.—(Siguen *vs* firmas.)

Juzgamos muy razonable la pretensión de los empleados que firman la anterior instancia y por lo tanto es de esperar que la Directiva de la Empresa acordará complacerlos.

## DONATIVO PATRIOTICO

RELACION de las cantidades entregadas en el día de la fecha, en la Secretaría de la JUNTA NACIONAL DE DEFENSA, para el Donativo Patriótico.

	ORO		BILLETE ORO		PLATA	
	Pesos	Cts	Pesos	Cts	Pesos.	Cts
Suma anterior.....	13.051	86	105.720	30	13.294	13
Presidente del Comité de la Junta de San Antonio de los Baños....	1.062	12	36	50	544	96
Sociedad de Socorros Mútuos "Mi Pensamiento".....					25	
Sociedad de Socorros Mútuos "Los Hermanos del Trabajo".....					15	
Personal de la Escuela Provincial de Artes y Oficios.....			51	15		
Total.....	14.113	98	105.807	95	13.879	09

Habana, diciembre 26 de 1896.

Las precedentes cantidades han sido entregadas en la Tesorería General de Hacienda.

## EL LIBERAL

Ayer se recibieron los números de *El Liberal* correspondientes á los días ocho y nueve del mes corriente. En ellos se leen interesantes telegramas dando detalles de la muerte de Maceo, y describiendo con gran minuciosidad el último ataque que contra Artemisa intentaron los insurrectos.

La venta en Cuba de este importante y popular diario madrileño aumenta de día en día, según nos ha manifestado López, el incansable dueño de *La Moderna Poesía*, en cuyo establecimiento se vende *El Liberal*.

Los ejemplares de los dos últimos números referidos están agotándose rápidamente.

## ERRATA

En las palabras suscriptas por nuestro respetable amigo el Excmo. señor D. Arturo Amblard, en el número del viernes último consagrado al Ejército y á la Marina, se deslizó una errata substancial.

Donde dice: "Una paz hermosa que asegure la soberanía de España", léase "una paz honrosa, etc., que fué lo que escribió el señor Amblard."

## OFICIAL INDICES.

Por el vapor-corteo *Santiago* se recibieron ayer las siguientes resoluciones del ministerio de Ultramar:

### GOBERNACION.

Concediendo un año de licencia al catedrático y Decano de la Facultad de esta Universidad D. Carlos Donoso.

Disponiendo que por la Junta de Obras del Puerto de esta ciudad se proceda á verificar los dragados necesarios en el paraje que dragado de ocupar el dique flotante.

Concediendo á los señores C. S. Swinland Hunter Limited Walleand la construcción de un dique flotante en este puerto.

Nombrando Ayudante Mayor de Obras Públicas de esta Isla á D. Antonio Cالدucci; Ayudante primero á D. José A. González; segundo á don Abelardo Tarafá, y cuarto á D. Jacinto L. Novo y González.

Disponiendo la separación definitiva del Profesorado Público de don José Antonio González Lanza, catedrático de Derecho Penal de esta Universidad.

## NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

De nuestros correspondientes especiales.

POR CORREO

## DE SANTIAGO DE CUBA

Diciembre, 19.

### Tiroteos

La extensa zona que abraza las fincas Los Ramos, Belleza y Triunfo ha sido minuciosamente reconocida por la columna á las órdenes del Coronel Vara de Rey, la cual solo ha tenido ligeros tiroteos con el enemigo.

No obstante, la columna ha cogido cinco caballos á los rebeldes á quienes ha destruido varias siembras y bohíos.

### De Guantánamo

Acabo de llegar de Guantánamo, á donde me dirigí antes de anoche.

Enterme allí á mi llegada, de que acababa de regresar de operaciones el General Ximénez Sandoval, con una columna de todas armas y había extendido su excursión por Río Frio, Macurajes, Sidra, Monterruz, Cedrito, Palmar, Yateras, Romelí y San Antonio; la cual se había dividido en dos, combinadas, operando la otra al mando del Comandante Galea.

De poca importancia ha sido el fuego sostenido con grupos enemigos que apenas tiroteados, se internaban en los bosques.

El enemigo dejó un muerto y un prisionero en poder de nuestras tropas; así como caballos, reses y efectos.

La columna tuvo un individuo de tropa herido.

Á mi llegada á Guantánamo vi que un numeroso y selecto acompañamiento, un piquete y la música seguían el fúnebre de un héroe que acababa de sucumbir al plomo enemigo, defendiendo el pabellón de la Patria.

Con un puñado de hombres, el pudonoroso Emo se arrojó sobre el enemigo, que se llevaba el ganado vacuno del ingenio *Soledad*.

Emo recibió dos balazos de una partida de 300 hombres, con quienes se batió denodadamente el militar, escritor y artista, Emo, sucumbiendo allí en el campo como mueren los hé-

ros. Era segundo teniente movilizado de Simancas.

La propia fuerza que mandaba Emo tuvo además dos heridos.

El enemigo fué bien escarmentado, pues los carreteros de las fincas le vieron retirar un individuo muerto y varios heridos.

Deja el compañero Emo una esposa y una niña en el mayor desamparo. Conoció á Emo dirigiendo el periódico reformista *La Reforma* y redactando *La República*, ambos de esta capital.

También fué Emo autor de la obrita bufa "La bomba de Orsini."

El malogrado dejó escrita una composición poética que en breve nos dará á conocer *El Pabellón Nacional*, que en aquella villa dirige nuestro amigo García Garcés.

El Correspondiente.

## De San Pedro de Mayabón.

Diciembre, 22.

Las partidas rebeldes que merodean por estos alrededores, rudamente escarmentadas por fuerzas de Navarra, y una pequeña guerrilla de infantería al mando de don Pascual Arrastegui, vecino antiguo de la localidad, ha abandonado ya todo intento de encontrarse con los nuestros; pero, en cambio, siguen cometiendo fechorías en los campos.

Bueno y conveniente sería que se aumentasen nuestras fuerzas, á fin de poder limpiar de rebeldes estas inmediaciones, para lo cual bien pudieran destinarse á ello, por ejemplo, cincuenta ginetes del aguerido escuadrón de Macagua, que como perfectamente hasta las más insignificantes veredas que conducen á los campamentos de las pequeñas partidas.

No debo cerrar esta carta correspondencia sin hacer mención del incansable alcalde de barrio don Fernando Fernández quien, después de atender con escrupulosidad las exigencias de su cargo concejal, se convierte en un verdadero furriel citando á los vecinos para que, asociados á la pequeña fuerza de guarnición, hagan el servicio de vigilancia.

El Correspondiente.

## DE PUNTA BRAVA

LA NOCHE BUENA

DE LA COLUMNA CIRUJEDA

Punta Brava, 24 de diciembre.

A las dos de la tarde de hoy regresó la incansable columna del Teniente Coronel Cirujeda, después de haber operado durante todo el día sin encontrar al enemigo.

Teniendo en cuenta la solemnidad del día, el jefe de la fuerza, siempre dispuesto á proporcionar al soldado todas las expansiones compatibles con las exigencias de la vida militar, ordenó que se repartiese á la tropa un rancho extraordinario, dándole asimismo permiso para que celebrasen la Noche Buena hasta las diez de la misma.

Con motivo de tan oportuna autorización, á las nueve de la noche, hora en que escribo, notase extraordinario bullicio y animación, recorriendo los soldados las calles con ruidosa aunque ordenada alegría.

El espectáculo que presenta el pueblo, es realmente digno de ser descrito. Todas las casas, desde las mejores hasta el más humilde bohío, están llenas de soldados que cantan y bailan, confraternizando con los vecinos y vitoreando á España y á Cuba española, en medio del más delirante entusiasmo. No hay nadie que no tome parte en este general regocijo, y lo mismo los oficiales que los soldados entregándose á las más vivas y licitas expansiones.

Para dar mayor animación al cuadro, estos valientes servidores de la Patria, al quedar en libertad para divertirse durante algunas horas se dividieron en grupos, buscándose con frecuencia para reunirse los que son paisanos. Y como quiera que en la columna los hay de casi todas las provincias, resultaba en extremo pintoresca la variedad de cantos y bailes, oyéndose de una parte la Jota, más allá la Muñeira, bailándose más lejos la giralilla, y dándose vivas á todas las regiones de España, con entusiasmo secundado alegremente por todo el vecindario.

En medio de tanto bullicio fué de notar que no hubo el menor disgusto ni la más pequeña alteración. En todas las casas, que como ya he dicho fueron casi todas las del pueblo, donde se reunieron oficiales ó soldados, elogiábase su cortesía y compostura, a pesar de las expansiones propias de tan solemne festividad.

El pueblo de Punta Brava guardará un agradable recuerdo de la Noche Buena de 1896.

El correspondiente.



Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Diciembre 24. Cables españoles, \$115.75. Cables de Londres, 60 dfr., banqueros, \$24.54.

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Includes items like 'Compañía de Caminos de Hierro', 'Compañía del Ferrocarril de Cuba', etc.

Sección Mercantil.

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Includes items like 'Derechos de Cuba, en bocoyes, nominal', 'Mantecón de Oeste, en tercerales, \$10.05'.

VAPORES DE TRAVESIA

Table with 3 columns: Destination, Date, and Agency. Includes destinations like 'Nueva York', 'Washington', 'Havana'.

VAPORES COSTEROS

Table with 3 columns: Destination, Date, and Agency. Includes destinations like 'Cuba', 'Havana', 'Santiago'.

PUERTO DE LA HABANA

Table with 3 columns: Type, Date, and Agency. Includes types like 'Entradas', 'Salidas', 'Movimiento de pasajeros'.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Table with 3 columns: Ship Name, Agency, and Status. Includes ship names like 'Para Puerto Rico, Vigo, Coruña y Santander'.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Table with 3 columns: Ship Name, Agency, and Status. Includes ship names like 'Cayo Hueso y Tampa, vap. am. Olivette'.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO

Table with 3 columns: Ship Name, Agency, and Status. Includes ship names like 'No hubo'.

PÓLIZAS CORRIDAS EL 24 DE DICIEMBRE

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Includes items like 'Tabacos, torcidos', 'Piscueta, kilos'.

Extracto de la carga de buques despachados. Tabacos, torcidos, 1,895 toneladas.

REVISTA COMERCIAL

Importación. ACEITE DE OLIVAS.—Buena existencia con moderada demanda.

SE ESPERAN

27 Nueva York. 28 Habana, Colon y etc. 30 City of Washington Veracruz y Escorial.

SE ESPERAN

27 Ciudad Condal Veracruz y etc. 28 Veracruz y Escorial.

SE ESPERAN

27 E. de los Angeles en Balabanó procedente de Cuba y etc.

SE ESPERAN

27 M. L. Villaverde para Sgo. de Cuba y etc.

SE ESPERAN

27 M. L. Villaverde para Sgo. de Cuba y etc.

SE ESPERAN

27 M. L. Villaverde para Sgo. de Cuba y etc.

SE ESPERAN

27 M. L. Villaverde para Sgo. de Cuba y etc.

SE ESPERAN

27 M. L. Villaverde para Sgo. de Cuba y etc.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA

CIUDAD CONDAL

capitán Aguirre. Saldrá para PROGRESO y VERACRUZ el 27 de Diciembre.

SANTIAGO

capitán Alemany. Saldrá para Puerto Rico, Cádiz y Barcelona el día 20 de Diciembre.

M. L. VILLAVERDE

capitán LA VIN. Saldrá para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria y Cádiz.

LINEA DE NUEVA YORK

en combinación con los viajes a Europa. Veracruz y Centro América.

HABANA

capitán MUNARIZ. Saldrá para NUEVA YORK el 30 de Diciembre.

LINEA DE LAS ANTILLAS

MEXICO capitán OYARVIDE. Saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGÜEZ y PUERTO RICO.

LINEAS DE LAS ANTILLAS

Salidas regulares y fijas mensuales. De HAMBURGO el 6 de cada mes.

PLANT STEAMSHIP LINE

A New York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

6. Lawton Childs

Market Street, New York.

En la época de carantena, a sea desde el 7 de Mayo de 1916.

LINEA DE LA HABANA A COLON

en combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

NEW YORK AND CUBA

Linea de Ward. Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes.

AVISO

Los vapores de la línea de los Sres. James E. Ward & Co. saldrán para Nueva York los jueves y sábados.

AVISO

Los vapores de la línea de los Sres. James E. Ward & Co. saldrán para Nueva York los jueves y sábados.

AVISO

Los vapores de la línea de los Sres. James E. Ward & Co. saldrán para Nueva York los jueves y sábados.

AVISO

Los vapores de la línea de los Sres. James E. Ward & Co. saldrán para Nueva York los jueves y sábados.

AVISO

Los vapores de la línea de los Sres. James E. Ward & Co. saldrán para Nueva York los jueves y sábados.

AVISO

Los vapores de la línea de los Sres. James E. Ward & Co. saldrán para Nueva York los jueves y sábados.

AVISO

Los vapores de la línea de los Sres. James E. Ward & Co. saldrán para Nueva York los jueves y sábados.

Linea de Vapores Nuevos. TEASBATLANTICOS. Elijo de J. Jover y Serra DE BARCELONA.

MIGUEL JOVER

de 5,500 toneladas, máquina de triple expansión, 100 m. de eslora, 12 m. de manga, 10 m. de calado.

SANTA CRUZ DE LA PALMA

Las Palmas de Gran Canaria, Cadiz y Barcelona. Admite pasaje y carga ligera.

VAPORES COSTEROS

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES. Correo de las Antillas y TRASPORTES MILITARES.

MORTERA

capitán D. JOSE VINOLAS. Saldrá de este puerto el día 5 de Enero a las 4 de la tarde.

S. JUAN

capitán D. FERNANDO PEREDA. Saldrá de este puerto el día 30 de Diciembre a las 4 de la tarde.

GIRO DE LETRAS

J. M. BORJES Y COMP. BANQUEROS. 2, OBISPO, 2. Hacén PAGOS POR EL CABLE.

N. GELATS Y CA

108, AGUIAR, 108. Hacén PAGOS POR EL CABLE. Facilitan cartas de crédito.

L. RUIZ Y CA

8, O'REILLY, 8. Hacén PAGOS POR EL CABLE. Facilitan cartas de crédito.

HISPANA

Y EN ESTA ISLA. sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Sancti-Spiritus, Sancti-Spetitus, Sancti-Spetitus, Sancti-Spetitus.

